

NO SE PUEDE IR TAN DESPACIO

El empuje que necesita la ciudad

Publicamos días pasados un editorial en el que señalábamos la necesidad de ir a una modificación del espíritu ciudadano, en el sentido de que éste sea más amplio, más emprendedor y más nuevo, para lograr que la ciudad sacuda los prejuicios que se oponen a un ritmo propio de este tiempo y logre marchar al compás que otras ciudades marchan.

Ha motivado este editorial que se nos dirijan no pocas exhortaciones para no abandonar ese punto de vista ya expuesto; por el contrario, entienden quienes de ello nos han hablado que debe ser estimulada más y más desde estas columnas esa marcha capaz de incorporar a ella todas las iniciativas, frente a la pereza y al temor que ha malogrado el avance que Zaragoza debió dar a raíz de su Exposición de 1908.

Confesamos que nos placen esos alientos henchidos de un fervoroso zaragozanismo. Y no hemos de decir —pues que la colección de este periódico lo tiene acreditado— que nuestro amor por la ciudad halla grato cauce en estas llamadas al esfuerzo de todos para que Zaragoza acelere su ritmo y no quede a la zaga en la marcha de las demás ciudades. Es decir, que el tema nos es agradable y más que agradable. Tanto más cuanto que lo vemos envuelto en esos cariñosos requerimientos que se nos hacen para que insistamos en él.

Pero es claro que, para alentar tal impulso, hay que hacer forzosa-mente una crítica de cuanto a ello se ha opuesto y se opone. Crítica que, aun serena, fría, razonada, sin animosidad contra persona determinada, pudiera parecer un afán de no soterrar definitivamente a "Maese Reparos" o de ir amontonando censuras para quienes tuvieron los cargos rectores de la ciudad. Pero tampoco puede el temor a tales apreciaciones detener esa crítica serena y bien intencionada, mucho menos cuando defendemos, precisamente, el criterio de que el temor "al qué dirán" ha frustrado en nuestra ciudad no pocas iniciativas que hubieran sido, a buen seguro, beneficiosas.

Hay que sacudir todos los temores y, naturalmente, entre ellos, el de aparecer con la crítica al brazo, para señalar defectos y procurar enmiendas.

Así, pues, si a lo largo de estas consideraciones acerca del porvenir de la ciudad hay censuras, conste que estarán siempre libres de todo veneno; pero conste también que no nos detendrá en ellas el reparo de que se nos pueda calificar de excesivamente severos en el juicio. Entendemos que no son días de remilgos los que corren, sino de pisar fuerte y andar de prisa.

Es absurdo que en 1933 pueda decirse como se decía en la Zaragoza del 87: "¡Vamos muy despacio!". Y porque es absurdo hay que ir a poner remedio a ello. Pero no es posible aplicar el remedio si antes no se ha examinado el daño.

"Todos estamos llamados a reformar en lo posible la actual manera de ser de la sociedad de Zaragoza". Esto escribía en el libro "¡Vamos muy despacio!", al que venimos aludiendo en estos comentarios, don Joaquín Gimeno F. Vizarrá, estimando que era preciso reconvenir a los unos, estimular a los otros y remover a todos para lograr un resultado beneficioso. De lo contrario—decía—en Zaragoza nada se hará en pro de un avance definitivo.

Por ello afirmábamos que no podía ni debía de detener la crítica—siendo ésta justa y no caprichosa—el miedo a que fuera interpretada torcidamente; siendo precisa la reconvencción, ¿por qué hurtarla?

Es necesaria la lealtad, ante todo

y sobre todo. Lo mismo en la censura que en el elogio. Y aunque no sea siempre bien pagado, cuando de censurar se trata, el lealismo que aliente en la crítica es indudable que da a ésta una autoridad y un valor que difícilmente pueden superarse con ningunas otras cualidades.

Y eso sí, en este nuestro llamamiento al espíritu ciudadano, en la reconvencción como en el estímulo, hay una lealtad firme y un sano afán de servir a la ciudad.

No otras consideraciones impulsan la pluma que han de trazar estas glosas al espíritu actual y al espíritu que para lo futuro debe reinar en Zaragoza. ¿Queremos hacer de ésta una gran ciudad? Pues comencemos por señalar los defectos que a ello se oponen. Sin animosidad contra nada ni contra nadie. Pero sin cobardía tampoco.

Toma posesión el fiscal general de la República

MADRID. — A las doce y media, en el Tribunal Supremo, se verificó con el ceremonial acostumbrado la toma de posesión del nuevo fiscal general de la República, don Antonio Marsá Bragado.

Asistió el presidente del Tribunal Supremo, que le dió el decreto de nombramiento.

Actuó de padrino el fiscal del Supremo, señor Vallés.

La niña que fué abandonada en una escalera



La recién nacida recogida anteayer, jueves, por el agente de Policía jubilado señor Medrano en las escaleras de su domicilio, continúa en el Hospital provincial, donde se le presta asistencia.

Los médicos han certificado que su estado es perfecto, sin que exista razón alguna que ponga en peligro su vida.

Hospitalizada en la sala del Carmen, y cuidada con todo esmero, varias parturientas a las que se presta asistencia en el benéfico establecimiento se han ofrecido a criarla, como así se hace.

Como los padres de la niña abandonada no se han presentado voluntariamente con ánimo de rectificar su acción, ni las pesquisas realizadas por identificar a aquélla han dado resultado satisfactorio, la recién nacida ha quedado a disposición del juez de San Pablo, quien decretará su ingreso en la Maternidad.

ANTE EL VIAJE DEL MINISTRO

Los proyectos a resolver por Obras Públicas en beneficio de nuestra región

Una intensificación del antiguo plan de Lorenzo Pardo sobre los aprovechamientos hidráulicos.

Ritmo acelerado en el plan de obras de la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro.

Llevar a la práctica las proyectadas obras del Circuito Pirenaico, que tanto beneficio dará al Pirineo aragonés.

Terminar de una vez los viejos proyectos de enlace de carreteras, aprobados algunos hace más de veinte años, como son los de Arguis a Jabarrella, que comunica directamente Huesca y Sabiñánigo, y el de La Peña a Bailo, que abre comunicación directa al valle de Oza, Hecho y Ansó.

Crear vías de comunicación en los pueblos aragoneses que carecen de ellas, que son muchos, por desgracia y por abandono de anteriores gobernantes.

Que figuren en los nuevos presupuestos las consignaciones necesarias para las reparaciones de carreteras de las provincias de Huesca, Teruel y Zaragoza, con el fin de que no siga Aragón siendo la "Cenicenta" en materia tan importante para su desarrollo y progreso.

Que el proteccionismo a las Empresas ferroviarias no se haga a costa de lesionar intereses de la industria de los automóviles ni del servicio que estos vehículos puedan prestar, permitiendo el incremento de los autotransportes.

Determinar de una vez si la patente nacional de circulación debe o no reasumir todas las viejas cargas que gravaban al automóvil, siguiendo el espíritu con que fué creada.

Resolver el expediente sobre el arreglo del camino de la calle de Monreal, que derribó la crecida del Huerva, y que tiene solicitado el Ayuntamiento de Zaragoza, así como obras de defensa para las avenidas.

Procurar el incremento de las nuevas vías aragonesas Canfranc y Caminreal, con horarios acordes y perfecto servicio postal, haciendo desaparecer las actuales causas que motivan el que las mismas Compañías no se interesen en el desarrollo.

Resolver la petición sobre el establecimiento de una pasarela para peatones en el río Ebro, frente a la calle de Antonio Pérez, expediente que, a pesar de la fecha reglamentaria de tramitación, permanece estacionado en el despacho de determinada Jefatura.

Que comience cuanto antes la construcción del edificio de la Mancomunidad, según anteproyecto aprobado.

Que la repoblación forestal siga como antes atendida y el organismo cuidador vigile la conservación de nuestros bosques.

El Pantano de Reinosa debe llevarse a cabo con la mayor celeridad, porque él será regularizador del caudal del Ebro y firme paso para las obras derivadas del aprovechamiento integral del río.

Construcción del tramo de carretera Zuera-Ayerbe, que completaría la red de acceso al Pirineo.

Plan de actividad en los Riegos del Alto Aragón.

Que los pueblos aragoneses consigan al fin ver realizadas las obras pedidas para cada uno de ellos, en bien de la economía regional.

CELERISMO LEGISLATIVO

Los borrachos en el Código penal reformado

Dijo Séneca que la celeridad en el juzgar es peligrosa; claro es que el filósofo habló del juzgar y no del tramitar para juzgar, porque si Séneca hubiera conocido esas excepciones "que alongan el pleyto e non lo rematan", como decía el rey Sabio, esos incidentes y las mil revueltas y recodos de nuestras leyes procesales, hubiera meditado y distinguido antes de lanzar su sentencia. Lo evidente es que si en juzgar con prisa hay peligro mayor existe en legislar atropelladamente, pues sin discutir la mejor intención en los legisladores son indiscutibles los desastrosos efectos del celerismo legislativo.

Algo de esto ha ocurrido con la reforma del Código penal español de 1870, cuya revigorización fué acuciada por el deseo de hundir el Código de 1928 y otros deseos de introducir con prisa modificaciones que debieron meditarse mucho en el fondo y perfilarse más y mejor en la redacción.

Era un problema y había que llevar a la ley la clara determinación

de la responsabilidad o irresponsabilidad del beodo; el caso de quien ebrio comete acto punible sin darse cuenta y sin procurarse la inconsciencia y era declarado responsable, había que evitarlo, pero los términos y derivaciones de la declaración que se ha hecho no han sido ciertamente acertados.

Habla la ley de embriaguez "plena", "fortuita" y "no fortuita", y aun cuando no sea propio de códigos definir no fuera ocioso haber precisado de algún modo los términos.

Embriaguez plena.—Desde luego el alcance legal y el científico y el vulgar de estos términos no son idénticos. Distingue Mata tres períodos en la embriaguez que con singular acierto denomina estados de cordero, de león y el de cerdo. Porque realmente en el primero el borracho es alegre, decidior más o menos procaz; rumboso, convida y paga, celebra lo de otros más bien que alaba lo propio; en suma, obra cual jugueteo corderillo. En el segundo período o estado el beodo se enfurece, provoca, persiste con terquedad en sus propósitos, se considera superior a los demás en sus dichos y hechos, acomete y delinque especialmente contra quien intenta poner coto a sus demasías; por eso suelen ser sus víctimas los agentes de la autoridad, a quienes y sus familias injuria, y contra los que a veces atenta o al menos gravemente se resiste, es como un furioso león. En el tercer estado el ebrio cae comatoso; ni puede caminar ni sus sentidos normalmente percibir; es como un cerdo, y no puede materialmente delinquir; sin embargo, esta es la plena embriaguez en el vulgar sentido.

Mas no ha debido referirse a este último estado el legislador al hablar de la embriaguez plena, y hay que pensar que como se ocupa de ella a continuación de haber tratado de otros estados de irresponsabilidad, como la del enajenado o de quien se encuentra en situación de trastorno mental transitorio, ha debido querer decir que embriaguez plena será la que produzca estado de trastorno mental transitorio equivalente a la enajenación; lo que quiere expresar el pueblo cuando gráficamente dice: "Se puso como un loco". "Estaba tan borracho que no sabía lo que se hacía." Por el contrario cuando ese trastorno mental exista, pero no sea completo, será causa de atenuación conforme a la circunstancia segunda del art. 9.º del Código; cuando no haya trastorno no hay modificación de la responsabilidad. El estar un poco alegre, como dice el vulgo, no exime de responsabilidad ni la atenua.

Embriaguez fortuita.—Este término del Código se presta más a confusión. En primer lugar la embriaguez voluntaria no es tan frecuente como parece; prescindamos de las embriagueces colectivas en fechas determinadas. Estas no las toma el pueblo como defecto; en ocasiones todo lo contrario. Bien lo revela el dicho de aquel baturro de la ribera del Jiloca: "Todas las buenas costumbres se pierden; hace años, tal día como el domingo pasado, bajábamos de la ermita de la Virgen de S... todos los del pueblo borrachos; este año sólo el señor alcalde y un servidor".

La embriaguez procurada es rarísima; de intento no se procura sea plena; el que más intenta alegrarse o excitar su espíritu. ¿Quién no ha oído hablar de algún general de tiempos pretéritos que antes de la acción de la guerra libaba con más o menos exceso? Lo que ocurre es que el pueblo preconiza como embriaguez lo que sólo es temeridad o arrojo. —Ese hombre está borracho—dice el espectador cuando ve a un tovero hacer una faena temeraria.

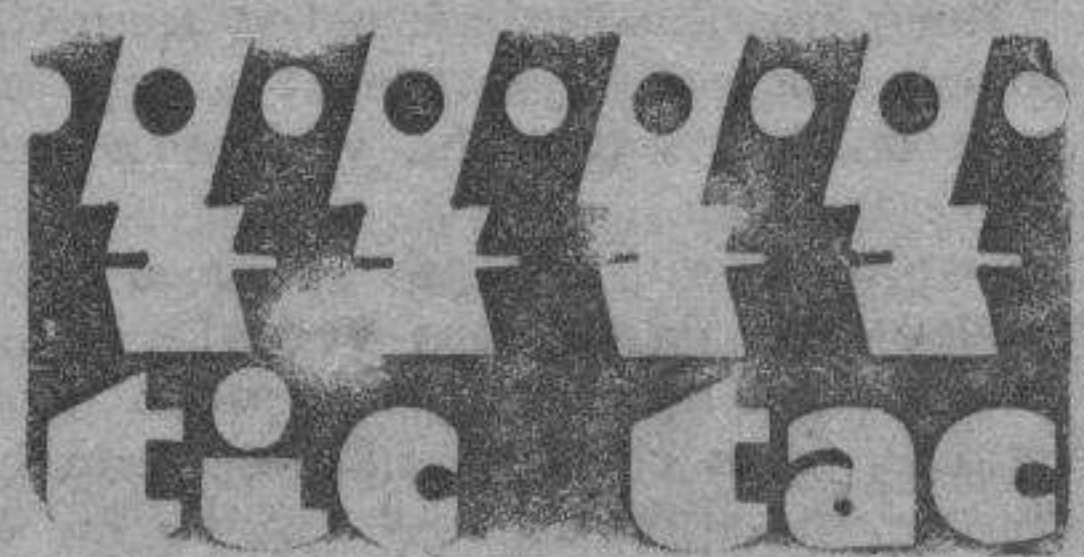
Embriaguez no fortuita.—Este término del Código se presta más a confusión. En primer lugar la embriaguez voluntaria no es tan frecuente como parece; prescindamos de las embriagueces colectivas en fechas determinadas. Estas no las toma el pueblo como defecto; en ocasiones todo lo contrario. Bien lo revela el dicho de aquel baturro de la ribera del Jiloca: "Todas las buenas costumbres se pierden; hace años, tal día como el domingo pasado, bajábamos de la ermita de la Virgen de S... todos los del pueblo borrachos; este año sólo el señor alcalde y un servidor".

La embriaguez procurada es rarísima; de intento no se procura sea plena; el que más intenta alegrarse o excitar su espíritu. ¿Quién no ha oído hablar de algún general de tiempos pretéritos que antes de la acción de la guerra libaba con más o menos exceso? Lo que ocurre es que el pueblo preconiza como embriaguez lo que sólo es temeridad o arrojo. —Ese hombre está borracho—dice el espectador cuando ve a un tovero hacer una faena temeraria.

Embriaguez no fortuita.—Este término del Código se presta más a confusión. En primer lugar la embriaguez voluntaria no es tan frecuente como parece; prescindamos de las embriagueces colectivas en fechas determinadas. Estas no las toma el pueblo como defecto; en ocasiones todo lo contrario. Bien lo revela el dicho de aquel baturro de la ribera del Jiloca: "Todas las buenas costumbres se pierden; hace años, tal día como el domingo pasado, bajábamos de la ermita de la Virgen de S... todos los del pueblo borrachos; este año sólo el señor alcalde y un servidor".

La embriaguez procurada es rarísima; de intento no se procura sea plena; el que más intenta alegrarse o excitar su espíritu. ¿Quién no ha oído hablar de algún general de tiempos pretéritos que antes de la acción de la guerra libaba con más o menos exceso? Lo que ocurre es que el pueblo preconiza como embriaguez lo que sólo es temeridad o arrojo. —Ese hombre está borracho—dice el espectador cuando ve a un tovero hacer una faena temeraria.

Embriaguez no fortuita.—Este término del Código se presta más a confusión. En primer lugar la embriaguez voluntaria no es tan frecuente como parece; prescindamos de las embriagueces colectivas en fechas determinadas. Estas no las toma el pueblo como defecto; en ocasiones todo lo contrario. Bien lo revela el dicho de aquel baturro de la ribera del Jiloca: "Todas las buenas costumbres se pierden; hace años, tal día como el domingo pasado, bajábamos de la ermita de la Virgen de S... todos los del pueblo borrachos; este año sólo el señor alcalde y un servidor".



"El cuerpo de trabajadores voluntarios en Norteamérica se compone de 300.000 personas, y es en realidad un verdadero ejército. Tienen a su cargo el repoblamiento forestal y el de la conservación de bosques".

¿Cuándo, en España, dedicaremos la necesaria atención a las repoblaciones?

¿Acabarán de una vez los incendios de bosques y se realizará la necesaria vigilancia?

"En el siglo XVIII Carlos III intentó dividir la tierra entre los campesinos destruyendo el sistema feudal, y fracasó a causa de la hostilidad que encontró en las clases poderosas y a causa de la falta de cultura de los campesinos".

Como se ve, esto de la reforma agraria es de hace más de 150 años, y la experiencia se repite.

"El 'The Times' está realizando una campaña contra los ruidos de las grandes ciudades. Desfilan opiniones de sus corresponsales extranjeros, y aparece París, Roma y Madrid con sus ruidos auténticos".

Resultará que Londres es la población menos bulliciosa, y que para "ruidos" Madrid, el día en que se abran nuevamente las Cortes.

"Calcula un químico de la Universidad de Harvard que la energía de reservas que tiene la Tierra, con el gasto actual, es para unos 2.200 años".

O sea que a nosotros ni nos lo contarán ni lo veremos. ¡Dentro de 2.200 años, si se acaba el mundo... que nos quiten lo 'bailao'".

"Nómada equivale a hombre sin raíces, todo lo opuesto al hombre de la tierra, de 'su' tierra".

Aquí, decididamente, hay mucho nómada.

"Es preciso abrir todos los caminos de trabajo que conducen a la 'pequeña' fortuna, pero impedir el enriquecimiento fácil y súbito... y considerar a los que poseen demasiada como seres peligrosos para la seguridad pública, con el mismo título que los que no poseen nada".

Esta frase es de Nietzsche, de 1879. Tiene actualidad.

Colaboraciones de La Voz de Aragón

DE PASO

LA CEDULA PERSONAL

pósito de delinquir supone una reflexión, y quien reflexiona para el daño es muy fácil que a su vez medite que embriagándose puede ponerse en una situación que quizá le imposibilite para el daño que intenta. Más fácil es intentar simular la embriaguez para alcanzar la exención o atenuación de la responsabilidad, pero es muy difícil simular con perfección una borrachera. No abundan simuladores como cierto actor cómico que, por fallecido, no nombro; además, la simulación se descubre averiguando la actuación anterior y posterior del simulante. Quien asiste a un banquete, quien concurre a una jira campestre, va a divertirse. Si bebe y se embriaga su borrachera es fortuita.

En su precipitación el legislador ha sentido la afirmación de irresponsabilidad en la embriaguez plena y fortuita, pero ha olvidado señalar la obligación de indemnizar, puesto que en el art. 20 ha sentido el principio general de que la exención de responsabilidad criminal no comprende la de responsabilidad civil que se hará efectiva, con sujeción a reglas, que da para el enajenado, el menor, el sordomudo, pero omite para el que comete el acto en estado de trastorno mental transitorio, y para el exento por embriaguez. Parece de justicia y equidad que responda el ebrio con sus bienes; lo mismo es lógico respecto al loco transitorio; pero debió decirlo la ley y lo ha callado; de lo que se deriva que, como las leyes penales no son de aplicación extensiva, ya hubo sentencia en la que se eximió de responsabilidad criminal y no se declaró indemnización civil, y hubo también fiscalía que recurrió por esta omisión, puesto que si señalara la cuantía de la indemnización es de apreciación libre del Tribunal y por excesiva o deficiente no cabe recurso, por su omisión es indudable la procedencia de éste. Esperemos la decisión del Pretor moderno, del Tribunal Supremo.

Todavía se ha escapado al legislador lo que pudiera constituir una figura de responsabilidad relacionada con la embriaguez.

El tabernero que viendo a un sujeto con embriaguez iniciada le sigue vendiendo licor ¿participará de la responsabilidad en el delito que el ebrio cometa?

Indudablemente tal tabernero no es cómplice en el sentido científico de la palabra, puesto que al vender su mercancía tiene lo que Carrara, en su libro sobre la "Tentativa y la complicidad", llama "intención negativamente distinta", esa intención por la que se dice que en las imprudencias no cabe complicidad; pero es positivo que el tabernero es una especie de cooperador y debió señalarse para él una responsabilidad penal de cierta índole o, al menos, una sanción administrativa.

En un informe forense Jiménez Asúa, que sabe mucho Derecho Penal y acarrea mucho Derecho extranjero, con el que a veces se entusiasma y del que en ocasiones se asusta, como se comprueba en su obra "La vida penal en Rusia", cuando habla de la fórmula de peligrosidad en el proyecto de Código de "Krylenko", decía que hay que legislar y juzgar según la realidad que, como exponía su compañero el profesor de Barcelona, horrorizaba pensar en los muchos locos que han vivido en los presidios españoles. Efectivamente, será verdad, pero ¿no tendremos que horrorizarnos algún día de los muchos pícaros que, como locos transitorios o beodos fortuitos completos, van a quedar sueltos?

TRIGINIO

A los propietarios de fincas urbanas

Antes de reponer los cristales se invite a los propietarios, asociados y no asociados, de la Asociación Libre de Propietarios (Defensa de la Propiedad Urbana), se sirvan pasar por sus oficinas, D. Jaime, número 13, 2.ª derecha, de seis a ocho, para enterarles de asuntos que les interesan.

IRIS PARK

En el SALON de Cine mudo Desde las 5, TARDE y NOCHE La gran novela cinematográfica **PARISSETTE** (primera jornada) por SANDRA MILOWANOFF y LA GIRL DEL MUSIC - HALL por ANNY ONDRA

No existe un documento más caro, más impopular y más inútil que la cédula.

La cédula no sirve para nada de aquello que pudiera y se nos dijo podía servir.

Ejemplo importante: Va usted a un Banco con el propósito de cobrar un cheque a su nombre; acaricia usted, mentalmente, sus pesetas; muestra el documento, y el empleado que le corresponda, invariablemente, le dice:

—Para que yo le pague ha de justificar su personalidad.

Usted, confiado en que la cédula personal es algo útil, le mete por las narices el documento que adquirió luego de hacer una confesión muy larga en un papel con más casillas que ventanas tiene la cárcel, de ponerse en fila, con guardias que la ordenan, y, al fin, muerto de cansancio, pagar espléndidamente. El empleado de la Banca susurra, con el desdén más molesto:

—¡Esto no sirve para nada!

La sorpresa de usted es enorme, y al reaccionar pregunta sorprendido, cuando no irritado:

—¿Que no sirve...?

—No, señor —le replican—; que "a lo mejor" puede usted perderla y...

No cabe discutir. A no ser que, dándose por ofendido, dé usted vuelta a la oración, se vea en papel de ladronzuelo de aquella cédula, y posiblemente de aquel cheque, y la trapiesta sea grande.

Pero no conseguirá usted maldita de Dios la cosa, ya que el parapetao tras la ventanilla vuelve a decirle:

—¡No pago, porque si pago mal tendré que pagar dos veces!

La razón aplasta, y no queda otro remedio que callar y maldecir de la cédula, porque no hay cajero en el mundo que con la ganancia de papel tan inútil como caro se avenga a soltar los billetes confiados a su custodia.

Y tiene razón el cajero. ¡Es tan fácil sacar todas cuantas cédulas quiera uno que muchos delincuentes —de los que para sus "negocios" han de usar nombres diversos— tienen colección de cédulas personales de la edad y lugar que se les pida! Yo conocí a un carterista en cierta cárcel provincial que hasta caer en las garra de un agente listo vivió como persona honrada con la cédula que robó a un hombre honrado. Pero esto, que cae en la gama del pintoresquismo, no es la razón que nos empuja a escribir esta crónica. La razón es de más envergadura. Es la tal razón aquella que dice de las desigualdades irritantes en el pago de ese antipatiquísimo tributo.

Veamos: Usted, por ejemplo, es un hombre que, para su mal, emplea su dinero en el negocio —sigue el ejemplo— de explotar una plaza de toros de importancia; pues bien, usted, que corre riesgos graves —uno, la piedra de recomendaciones para "sacar" a los coletudos—, paga cuantiosas contribuciones por diferentes conceptos, sostiene a un numerosísimo personal que a su vez se pagan, beneficia a ganaderos e industriales y hasta da beneficio a las casas que albergan desgraciados, con todo, con ser uno de los hombres que más dinero reparte y, como los sacerdotes, mira más al cielo, usted, que produce riqueza y la da y hasta es buen patriota por aquello de sostener el arte español que vino por vía de la Macarena, tiene que pagar, sobre todo lo que ha pagado, una cédula (¡yo lo he visto!) de pesetas 5.000.

En otro orden es usted empleado modesto que por tener un carro de chicos ha de vivir en una casa grande, casa que se lleva la mitad —a veces— de sus ingresos, y la cédula que le cobran es de tal magnitud que le deja —y son varias— en situación de no poder comer lo necesario en tres meses.

Pero ¡oh!, tiene usted la comodidad de no ser dependiente de nadie, ni de explotar ningún negocio, pero sí llamarse tenedor de la Deuda, y lo que le obliga a pagar es lo mismo que lo que paga usted por la cédula de su criada.

Se dice —se dijo— que esta anomalía se explicaba por la razón de que "ya" el papel estaba recargado con otros tributos y que el descuento a que se le somete es importante.

¿Pero es que el que trabaja y produce, y engrandece con su labor a España, no paga también por múltiples conceptos? ¿No se le descuenta de sus nóminas algo que, en ley de Dios, no debería descontarse? ¿No se le extrae, hasta por los Municipios, en comandita con los del pincho largo y las multas fuera de razón, parte de lo poco que come o, mejor dicho, que debiera comer?

Decididamente, esto está muy mal. Esto no puede seguir. Lo lógico y ético sería que el que trabaja, el que produce, el factor humano que por su actividad crea y cuida, no pagara.

Sin trabajar —sobre todo para otros— es castigo, y si para trabajar se precisa un mínimo de alimentación no parece razonable —y

de cristiano no queremos hablar, pues la gran doctrina sólo se lleva en la boca— que para pagar un papel inútil a todo ruego se le extraiga al trabajador parte de su poco sueldo o jornalito.

Es inhumano hacerlo, y la poca equidad en las recaudaciones insulto. De no arreglarse esto, que —muy en serio— es muy grave, va a ser cosa de pedir a gritos la revisión de la Constitución últimamente votada, y pedir que allí donde dice "República de trabajadores" se añada "de trabajadores sufridos, esquilados y casi muertos por los recaudadores de tributos".

Y cuando a muertos lleguemos— que hemos de llegar— poner sobre nuestras sepulturas, por epitafio, la cédula que nos desnivela el presupuesto, es favorecedora de muchos y enemiga feroz de los primos que trabajamos.

FERNANDO MORA

VOCES

OTRA VEZ LOS ZANCOS

Leía días pasados un Almanaque zaragozano del año 1835, y entre los graciosos grabados que contenía, uno de ellos atrajo singularmente mi atención.

Representaba la vieja estampa centenaria, o casi centenaria—no va en dos años —a una pareja de elegantes zaragozanos que paseaban por nuestras céntricas vías subidos en altísimos zancos.

El dibujante había pretendido hacer chacota del lamentable estado de nuestra ciudad por aquel entonces.

Llenas de hoyos y de barro las calles, imposible de cruzarlas, sin hacerlo con zancos, explicaba el artista.

Por él nos enteramos de que las calles de nuestra ciudad ofrecían constante peligro al transeúnte, por los hoyos y zanjas que continuamente abrían los obreros municipales para arreglar el suelo de la urbe, entonces de gravilla.

Sobre todo, dice—comentando el dibujo—en días de lluvia era algo milagroso el cruzar con bien las calles más céntricas de la capital.

Hace un siglo que el ingenioso dibujante publicó la silueta de los zancos en un Almanaque zaragozano.

Ha pasado un siglo, se han dotado a las calles de la ciudad del más moderno pavimento, y, sin embargo, hoy, como en ese ayer lejano, las calles están cruzadas de hoyos y zanjas.

Ayer, era para arreglar el suelo movedizo; hoy, se precisa levantar el asfalto o el adoquín, porque los defectos, por lo visto, están en el subsuelo.

Peor para el transeúnte, mayor

FRONTON ARAGONES

Sábado, 23, a las diez y media de la noche

Partidos extraordinarios a CESTA y PALA

Primer partido

Urrutia y Hernani (rojos) contra Chapparro, Iriondo y Echenique (azules)

Segundo partido

Chiquito de Bilbao y Campos (rojos) contra Gallarta II y Lejona (azules)

¡MIURASI!

en

AMBOS MUNDOS

por pocos días.

El público que diariamente llena el gran café de AMBOS MUNDOS se deleita con esta formidable orquesta, procedente del Hotel Cristina de San Sebastián, hotel de fama mundial.

Director de la Orquesta: JUAN SOBRE

Conciertos: De 2 y cuarto a 4 menos cuarto — De 6'30 a 8 y de 9'30 a 11'30

¡¡VAYA USTED A VER LOS MIURASI!!

profundidad la de los hoyos y las zanjas.

Las calles están intransitables. Llevamos años y más años levantando el pavimento sin que se realice esa obra definitiva que nos libre de la eterna incomodidad.

Hoy, como hace cien años, el dibujo satírico está de actualidad.

¿Nos ponemos los zancos?

ROFALA

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL

Extranjeros sospechosos detenidos.—Una huelga en Mequinenza.—Los carreros retiran el oficio de huelga.—Varias sanciones impuestas

Al conversar anoche el gobernador civil, don Elviro Ordiales, con los periodistas, les hizo estas interesantes manifestaciones:

—La Policía gubernativa — les dijo — ha detenido a dos extranjeros sospechosos. Uno carecía de documentos y el otro llevaba un pasaporte. Han sido puestos a disposición del Juzgado y de su detención se ha dado cuenta a la Dirección General de Seguridad.

En las obras que se realizan en la mina "Petra", de Mequinenza— continuó diciendo — por haber entrado a trabajar unos obreros que no están asociados los demás se han declarado en huelga. Como ésta es ilegal he dispuesto que preste servicio de vigilancia la Guardia civil para garantizar y proteger la libertad de trabajo.

He recibido una comunicación del Sindicato de Industria, sección de carreros, donde me participan que retiran el oficio de huelga anunciada para el día 25 del corriente. Ha-

bía una pequeña diferencia sobre jornales entre patronos y obreros. Han llegado, por fin, a un acuerdo. Varias sanciones — dijo finalmente — he tenido que imponer. Una multa de 500 pesetas a Irene Jiménez, por tener una casa de huéspedes sin autorización, y otra, también de 500, a Timoteo Gálvez Aranda, vecino de Torralba de los Frailes, pordesacato a la autoridad y excitación a la rebeldía a propósito del pago de unos tributos.

Llegan hoy a Zaragoza el ministro de Obras Públicas y el director general

Como tenemos anunciado, llegan hoy a Zaragoza el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, y don Manuel Lorenzo Pardo, director general de Obras Hidráulicas.

La satisfacción que ha producido el nombramiento del señor Lorenzo Pardo para ese cargo se hará, seguramente, expresiva al venir a nuestra ciudad el que fué director de la Confederación del Ebro.

De la visita cabe esperar algún resultado práctico para las obras de esa magna empresa, dados los entusiasmos que en ella puso el señor Lorenzo Pardo.

Por ello el viaje del ministro y del director general ha despertado en todo Aragón la ansiedad propia de toda buena esperanza.

Esperanza que vivamente deseamos ver confirmada pronto, como todo Aragón lo desea.

El plan de la visita es el siguiente:

Día 23, llegada a Zaragoza en el rápido de las dieciséis.

Visita a las oficinas de la Confederación y recepción de comisiones y servicios oficiales en el mismo local o en el Gobierno civil.

Cena en Zaragoza.

Día 24, salida de Zaragoza a las ocho de la mañana, por carretera, recorriendo la ribera derecha del Ebro, Canal Imperial y obras del Canal de Lodosa.

Comida y recepción en Logroño. Se continuará viaje a Jaca por Yesa, pernoctando en Jaca.

Día 25, salida de Jaca para Tormos. Visita a las obras.

Comida en las mismas, regresando a Huesca, en donde se verificará recepción de comisiones.

Visita a la granja de Almedúvar. Regreso a Zaragoza y a Madrid.

El gobernador civil, señor Ordiales, comunicó anoche a los periodistas el programa oficial de la visita del ministro de Obras Públicas a las obras de la Mancomunidad del Ebro.

Les indicó que la recepción oficial anunciada de autoridades y comisiones tendría lugar esta tarde, a las seis, en el Gobierno civil.

Manifestó también el gobernador que, por mediación de la Prensa, se dieran por invitadas al acto cuantas personalidades o entidades, por omisión involuntaria, no hubieran recibido la correspondiente invitación.

Agregó que el ministro de Obras Públicas, con su señora, durante su estancia en Zaragoza se hospedará en el Gobierno civil.

Asociación de la Prensa de Zaragoza

Se nos entregó la nota que sigue:

"En el local que esta entidad tiene en el Círculo de Bellas Artes se reunió ayer, día 22, a las tres de la tarde, la nueva Junta directiva que, por elección celebrada en la Junta general extraordinaria del día 20 del actual, ha quedado constituida así:

Presidente, don Victoriano Navar-

ro.

Vicepresidente, don Ramón Celma.

Tesorero, don José Blasco.

Secretario, don Pablo Cistué de Castro.

Vocales, don Rudesindo Nasarre y don Jesús Millán.

Se acordó, por unanimidad, conceder un voto de gracias a la Junta anterior, presidida por don Fernando Castán Palomar, después de analizar ampliamente su brillante gestión.

Además de otros asuntos de orden interno, se trató de la celebración de unos grandiosos festivales para las próximas fiestas del Pilar, a beneficio de la Caja de Pensiones para viudas y huérfanos de periodistas."

DE MADRID Y PROVINCIAS

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

El Gobierno abordó trascendentales asuntos relacionados con la economía

Intermunicipalización de varias provincias a los efectos de la ley de Términos municipales.—Para reponer a funcionarios eliminados de los escalafones.—Creación de escuelas en dos pueblos zaragozanos.—A fin de facilitar las operaciones de la siega del arroz, de la recogida de aceituna y de uvas

A la enfrada

PREGUNTAS A LOS CONSEJEROS

MADRID. — A las diez de la mañana llegó a la Presidencia el señor Lerroux y poco después entraban los demás ministros.

Al de Obras le preguntaron los periodistas si era cierto que el túnel de la Castellana será dedicado a que por él pase el Metro.

Contestó que no hay decidido nada sobre ello, pues aunque, ciertamente, parte de la opinión encuentre esa solución favorable para los intereses de Madrid no se ha tratado del asunto en el Consejo de ministros.

También preguntaron los informadores al ministro de Instrucción si creía que la totalidad de la sustitución de la enseñanza quedaría aplicada el día primero de octubre.

—En lo fundamental —contestó— sí lo estará. Si queda algo pendiente lo resolveremos poco a poco.

LLEGAN LOS REPRESENTANTES DE LA U. G. T.

Minutos antes de comenzar el Consejo llegaron los señores Besteiro y Trifón Gómez, que conferenciaron con el presidente del Gobierno.

Cuando salieron dijo el señor Besteiro:

—Hemos venido, como presidente y secretario de la Comisión ejecutiva de la U. G. T., para entregar al jefe del Gobierno las bases o proposiciones resolutorias del conflicto minero. El señor Lerroux nos dijo que las tomaba en consideración y que las sometería a las deliberaciones del Consejo, que es el que debe resolver.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX. — DE LA HUELGA MINERA

A la una y media terminó el Consejo.

El señor Lerroux habló a los periodistas:

—Diré a ustedes que he tenido el honor de recibir la visita de los señores Besteiro y Gómez, que me han hablado de un acuerdo de la U. G. T. sobre bases para solucionar la huelga minera. Yo les dije que llevaría tal asunto al Consejo de ministros, para resolver. Ausente el ministro de Industria y Comercio, que con los de Hacienda y Obras forma la ponencia, he pedido el plazo necesario para el estudio antes de redactar el decreto que dé al asunto solución definitiva. He aconsejado que se llame a consulta a los señores Besteiro y Gómez, pues deseamos poner fin a este asunto.

ACION AL CUERPO DE PRISIONEROS

En despacho ordinario el ministro de Instrucción propuso que fuese aprobado un decreto cediendo al Cuerpo de Prisiones el colegio-residencia y terrenos anejos que en Oña tenía la disuelta Compañía de Jesús. Será destinado a casa de reposo y a colonia agrícola. También tratamos de otras cuestiones del mismo departamento, pero el interés de las mismas no merece detenernos en una referencia.

QUESTION VEHICULAR

Continó diciendo el señor Lerroux: —El ministro de Hacienda puso a nuestra aprobación un decreto mediante el cual se ha de prohibir a los aspirantes a conducir vehículos que tengan patente nacional de circulación si no tienen previamente reconocidas ciertas circunstancias que en la disposición se mencionan. Don Toribio Echevarría ha presentado su dimisión de delegado del Estado en la Campsa.

QUESTIONES MADRILEÑAS

—El ministro de Obras Públicas nos habló extensamente de las re-

formas que deben hacerse en los trabajos que se realizan en los enlaces ferroviarios madrileños y en los del extrarradio. Son asuntos muy complejos y el estudio ha resultado muy notable. El ministro dará una nota sobre él. Hablamos de los anejos y extrarradio de Madrid, como he indicado, y hemos reconocido que no es justo que no tengan representación en ellos quienes, como la Diputación y el Ayuntamiento, tienen intereses de tanta cuantía. Hemos acordado invitar a dichas corporaciones a que formen parte de la Comisión.

QUESTIONES ESCOLARES

—Nos sometió el ministro de Instrucción un decreto sobre creación de escuelas y sobre ello él facilitará una nota aparte. Se ha autorizado la publicación de un decreto creando el Consejo Nacional de Primera Enseñanza en Cataluña y otro para la sustitución de la enseñanza religiosa en la misma región.

DE LOS SERVICIOS AEROS

—Nos habló extensamente el ministro de Comunicaciones de los servicios aéreos. Es asunto trascendental y hemos convenido que él y yo sostengamos una conferencia sobre los servicios de radiodifusión nacional y tarifas de los mismos, lo que llevaremos al Consejo de mañana, que será continuación del de hoy.

DEL PROBLEMA UVERO

—El ministro de Agricultura notificó la resolución que ha dado al problema uvero según orden minis-

terial publicada en la "Gaceta" de hoy. También hablamos del problema del arroz, que quedará resuelto por el ministro de Hacienda mediante la disgregación de cinco millones de pesetas de los cincuenta millones que estaban destinados a la cuestión del trigo. De esto les será facilitada una nota.

DE UNA SEPARACION DE PERSONAL SIN EXPEDIENTE

—De otro asunto, delicado e interesante, nos ocupamos: del referente al personal separado por el anterior Gobierno sin formación de expediente. El Consejo acordó abrir un expediente, con plazo perentorio, para que todos los empleados que fueron separados del cargo soliciten el reintegro.

OTRA NOTA. — DE MARINA. — LOS RESTOS DE BLASCO IBAÑEZ

—El ministro de Trabajo facilitará una nota de los asuntos que presentó referentes a su departamento. De Marina hablamos de la solicitud de la Comisión organizadora del traslado de los restos de nuestro ilustre compatriota Blasco Ibañez para que por la Marina de Guerra fuese facilitado un barco destinado al traslado de aquéllos, y hemos acordado que sea el de mayor significación, el "Jaime I", que irá con dos barcos menores, dando idea de la importancia que el Gobierno concede a esta cuestión.

También hablamos de la construcción de barcos aljibes, que son necesarios. Como la cantidad que importan no es de gran consideración el Gobierno verá si puede ponerse de acuerdo con las casas constructoras para evitar ciertos trámites.

QUESTIONES OBRERAS

—El ministro de la Gobernación dijo que ante el anuncio de la huelga general de transportes en Galicia, anunciada para el día 27, se adoptan las medidas necesarias para resolver y estudiar su solución.

Otro asunto fué el de la clausura de Centros de todas clases, realizada por orden gubernativa, no de orden judicial. El Gobierno acordó que todos sean abiertos de nuevo, pero claro está que sometiéndose a los preceptos legales.

También hablamos de la huelga de Peñarroya y de las circunstancias especiales en que se desarrolla, por las que se ha ordenado al gobernador que para obtener los asesoramiento necesarios se persone en el pueblo y trate de resolver el conflicto.

Respecto a una huelga en tres pueblos de la provincia de Jaén, habiéndose recibido informes del gobernador y de la Cámara Agrícola, se autorizó a ésta para que levante la prohibición del Gobierno anterior de que disponga de cincuenta mil pesetas que tiene para estas atenciones.

LA NOTA DE LA U. G. T.

Un periodista preguntó al señor Lerroux si conocía la nota dada por la Comisión ejecutiva de la U. G. T. sobre los Jurados Mixtos y la ley de Términos municipales.

Contestó que no había tenido tiempo de leer la Prensa y una vez enterado del contenido de la nota dijo:

—A mí todas las definiciones energéticas que se realicen dentro de la ley me parecen respetables y para aceptarlas admito la discusión y el diálogo. Pero para los que se salgan de la ley tienen medidas los Gobiernos que pueden resolverlas satisfactoriamente, como el deber público impone. Dentro de la ley, todo; fuera de la ley, nada.

Pero he de decirles —agregó don Alejandro—, confirmando lo que he dicho otras veces, que este Gobierno no modificará ninguna de las leyes aprobadas por el Parlamento sino en virtud de otras que lleve a estas Cortes o a otras futuras. Ahora bien: el Gobierno se reserva el derecho de interpretar esas leyes y para hacerlo no admite consejos ni coacciones.

UNA DE LAS NOTAS ANUNCIADAS. — PROVISION DE ALTOS CARGOS

El ministro de Trabajo dió a los informadores una nota diciendo que había sido aprobado un decreto restableciendo la Dirección General de Previsión y Acción Social.

Otro nombrando subsecretario del Ministerio de Trabajo a don Sigfrido Blasco, del cual hace el ministro grandes elogios.

Otro nombrando director general de Previsión a don Eloy Baquero.

También dió cuenta de haberse acordado, a los efectos de la ley de Términos municipales, la intermunicipalización de los términos de la provincia de Valencia para la siega del arroz.

Idem de los de la de Sevilla para las operaciones de la recolección de la aceituna.

Idem de la de Toledo para la recolección de la aceituna y de la uva.

Dió cuenta el ministro del conflicto pendiente en Santander, que va en vías de solución, habiendo acudido al Ministerio de Trabajo comisiones de obreros y patronos para someter el problema al laudo o arbitraje del señor Samper.

A estos efectos los comisionados fueron llamados al Ministerio y patronos y obreros en reunión que duró tres horas, expusieron ampliamente sus respectivas posiciones, aportando datos y documentos para procurar el convencimiento de quien había de decidir.

Después de examinados los antecedentes y los documentos aportados el ministro ha resuelto el conflicto estimando que debe accederse a las pretensiones de los obreros, por estar fundadas en circunstancias de orden moral y económico y acordó que los patronos contribuyan al subsidio de los obreros parados con el 15 por 100 del importe de los jornales que devenguen.

Quedó también aprobado en el Consejo un decreto disponiendo que los servicios de comunicaciones que dependían del Ministerio de la Gobernación pasen de nuevo al Ministerio de Comunicaciones.

Otro decreto fué para la aplicación de las instrucciones para la reorganización de los servicios de navegación aérea y la aplicación de las tarifas de anclaje de dirigibles en Sevilla.

Quedó autorizado el ministro de Comunicaciones para hacer una concesión a la Compañía Aérea del Mediterráneo.

ESCUELAS PARA PUEBLOS ZARAGOZANOS

Otra de las notas anunciadas por el jefe del Gobierno fué la que más tarde facilitó el ministro de Instrucción.

En ella dió cuenta de decretos aprobados por el Consejo, entre ellos los referentes al anteproyecto

de construcción de un edificio destinado a escuelas graduadas de niños y niñas en Farasdués (Zaragoza) y de varias escuelas graduadas de niños y niñas en Lecina (Zaragoza).

Disponiendo que la reforma de los estudios del doctorado contenida en el decreto de 24 de agosto de 1932 siga en vigor en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.

Jubilando al profesor de la Facultad de Medicina de Barcelona don Mateo Bonafonte por haber cumplido la edad reglamentaria.

Otro creando en Cataluña el Consejo Regional de Primera Enseñanza para la sustitución de la que vienen dando los Ordenes religiosos.

Otro creando en Cataluña el Consejo Regional de Segunda Enseñanza, que será filial del Consejo Nacional de Cultura y el encargado de asesorar y proponer cuanto se relacione con la primera enseñanza y de organizar y dirigir la citada enseñanza en aquel territorio, dentro del límite que señala el Estatuto.

PARA EL PROBLEMA DEL ARROZ

Otra de las notas facilitadas ha sido la del ministro de Agricultura.

Da cuenta del traspaso de cinco millones de pesetas para resolver en la provincia de Valencia el problema arrocero.

RESPECTO DE LA LEY DE TÉRMINOS MUNICIPALES

Preguntado el ministro de Trabajo si estaba dispuesto a derogar la ley de Términos municipales ha contestado que de hecho está derogada, pues lo único que falta es saber si la ley será puesta fuera de vigor cuando se estatuyan en toda España las Bolsas de Trabajo o a medida que se crean éstas.

AMPLIACION A LAS REFERENCIAS OFICIOSAS. — LA CUESTION DE LOS FUNCIONARIOS SEPARADOS

El asunto de índole política más interesante tratado por el Consejo de ministros fué el de la reposición de los expedientes de los funcionarios públicos separados de sus escalafones al amparo de la ley de 11 de agosto de 1932.

Los señores Feced y Guerra del Río llevaron ponencias en las cuales, sin haber establecido acuerdo, coincidieron en lo fundamental.

Llevaban informes de las Asesorías jurídicas respectivas en el sentido de que la ley de 11 de agosto sólo fijaba un motivo más para dar lugar a la separación de los funcionarios sobre las bases fijadas por la ley de septiembre de 1918, pero de ningún modo podía considerarse como excepción del procedimiento fijado en la ley de Funcionarios.

En consecuencia se acordó reponer los expedientes de los funcionarios separados por actos realizados contra el régimen republicano, tramitándolos como establece la citada ley de Funcionarios cuando así se solicite mediante instancia del interesado.

En estos expedientes podrán declarar cuantas personas lo estimen pertinente para aducir cargos contra los funcionarios.

Para ello será fijado un plazo. En los casos en que no se compruebe el motivo que dió lugar a la separación del funcionario éste será repuesto en su cargo.

LA REAPERTURA DE CENTROS CLAUSURADOS. — MEDIDA QUE AFECTA A LOS QUE NO ADMITEN LA LEY

También prestaron los consejeros gran atención a lo relacionado con los Centros sindicales y políticos clausurados gubernativamente.

Son éstos, en su mayor parte, los

Teatro Circo

HOY, ESTRENO



FILM DE MUCHA EMOCION

SALON DORE

Un éxito más

EL ALAROTA

Una novela de amor, de dolor y de aventura.

Protagonistas: LUPE VELEZ, Leo Carrillo, Melvyn Douglas y George Barbier

¡ES UN FILM PARAMOUNT!

Sindicatos afiliados a la C. N. T. y a la F. A. I. y Centros nacionalistas monárquicos.

La suspensión quedará levantada en todos aquellos que no hayan sido clausurados por mandamiento judicial. Pero si tales Centros no se pusieran en las condiciones que determina la ley de Asociaciones, condiciones entre las cuales está la intervención en la contabilidad, se dará cuenta a los Juzgados para que procedan en consecuencia.

REORGANIZACION DE LAS GESTORAS

El ministro de la Gobernación dio cuenta del proyecto de decreto reorganizando las Comisiones gestoras provinciales en el sentido de volver al primer decreto del Gobierno provisional, que establecía que estas Comisiones fueran compuestas por concejales.

POR FALTA DE TIEMPO

No se ultimó el estudio, suspendiéndose el Consejo por lo avanzado de la hora.

Lo continuarán mañana. No pudo dar cuenta el ministro de la Guerra de los asuntos que llevaba porque la hora apremiaba. El señor Botella Asensi habló brevemente de haber comenzado la aplicación de la ley orgánica del Poder judicial en la provisión de vacantes en la Administración de justicia.

UNA DELICADA CUESTION SOCIAL

Antes habían examinado los ministros los tres puntos de la propuesta llevada por la U. G. T., por medio de los señores Besteiro y Gómez, como solución al problema carbonero.

Se hacen las tres siguientes peticiones:

Primera. Que el régimen de subsidio y jubilaciones, reconocido aunque no aplicado a los mineros de Asturias, conforme al decreto de 28 de marzo último, se aplique a todos los mineros de España.

Segunda. Que el importe de estos subsidios se incorpore al precio de la tasa del carbón.

Tercera. Que se cumpla la ley sobre orfelinato para los hijos de mineros, que no ha sido cumplida por los patronos.

Como dijo el señor Lerroix a la salida del Consejo la resolución de la propuesta quedó demorada hasta el regreso del ministro de Industria.

Parece que los ministros encargados de la ponencia tienen el criterio de que se debe acceder a la tercera petición, por asistir toda razón a los obreros, ya que ha sido incumplida una ley. Pero no existe esta disposición favorable en cuanto a la primera petición, de la cual es consecuencia la segunda, pues la aplicación del régimen de subsidio y de jubilaciones estaba justificada en Asturias, por el problema de la superproducción que allí existe, pero no en el resto de España.

DEL MINISTERIO DE OBRAS

Al regresar a su despacho el señor Guerra del Río hablaron con él los periodistas y dijo que a propuesta suya había sido aprobado un decreto organizando la Junta Superior Consultiva de Obras, sin que esto signifique mermar las atribuciones del Consejo de Caminos, Puertos y Obras Hidráulicas.

En cierto modo la Junta viene a sustituir al antiguo Consejo Superior de Obras Públicas.

Se limitará a examinar los asuntos que afecten a dos o más servicios o aquellos que lo exijan expresamente las disposiciones legales.

Se llevará a su seno al presidente de la Comisión parlamentaria de Obras, como prueba de respeto a la misión fiscalizadora del Parlamento, iniciando una mayor penetración entre las Cortes y los órganos del Gobierno.

Asimismo se crea el Consejo consultivo de Ferrocarriles.

Se señalan determinadas condiciones para formar parte de estos Consejos, con el fin de que vayan a ellos verdaderos especialistas en sus respectivas materias, limitando así el arbitrio ministerial en cuanto se refiere a nombramientos.

También dio cuenta al Consejo de la orden ministerial invitando al presidente de la Diputación de Madrid y al alcalde madrileño para que formen parte, personalmente o por medio de delegado, del Gabinete técnico de accesos y extrarradio.

Preguntaron los periodistas al señor Guerra del Río por el personal de la plantilla de Obras que ha quedado cesante.

Contestó que se examinarán detenidamente todos los expedientes, para resolver en justicia.

EN BOLSA

La libra sigue el descenso y nuestros valores mantienen cierta firmeza

CAMBIOS

MADRID. — El Centro Oficial de Contratación de Moneda ha facilitado los siguientes cambios:

- Francos, 46,85.
- Libras, 37,05.
- Dólares, 7,75.
- Francos suizos, 231,97.
- Francos belgas, 166,97.
- Liras, 63,20.
- Marcos, 2,86.

IMPRESION

Los Fondos Públicos, pesados. Baján algunas series de la Deuda del Interior y suben otras, quedando las demás invariables.

Varios Títulos de amortizables descienden y la mayoría repiten sus cotizaciones precedentes.

Los Bonos Oros y los Tesoros contienen su baja.

Las acciones del Banco de España cada vez menos firmes.

El corro de los Ferrocarriles, animados.

Se destacan por su buena disposición las Azucareras, y los Explosivos, al reaparecer, decaen.

El negocio en Obligaciones es muy reducido y predomina el descenso.

CICLISMO

Resultado de la séptima etapa de la Vuelta a Levante

EN EL DIA DE AYER

VALENCIA. — Se ha disputado la séptima etapa de la Vuelta Ciclista a Levante, entre Cartagena y Alcoy, con un recorrido de 167 kilómetros.

La clasificación de la etapa ha sido la siguiente:

- 1.º Ezquerria, en 7 horas y 40 minutos.
- 2.º Cardona.
- 3.º Capella.
- 4.º Escuriel.
- 5.º Bachero.

CLASIFICACION GENERAL

VALENCIA. — Después de esta etapa la clasificación general es la siguiente:

- 1.º Escuriel.
- 2.º Alvarez.
- 3.º Ezquerria.
- 4.º Cardona.
- 5.º Capella.

Posada-Fonda

PLAZA DE LA REPUBLICA, núm. 17

Reparaciones de automóviles Mecánico expertísimo Motos, bicicletas y toda clase de maquinaria en general

CARRETERA DE MADRID

VDA. DE FELIPE BUENO

LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

MONUMENTAL CINEMA

HOY GINE SONORO Y VARIETES. EXITO SIN PRECEDENTES!

ULTIMO DIA de la formidable superproducción sonora

EL REFUGIO

Odio y amor... tempestad de almas... y despedida de la atracción internacional de éxito inmenso

TOPETE

El chansonnier más gracioso de España

DORITA ADRIANI

Supervedette de gran éxito

BERTA ADRIANI

Estrella coreográfica española

Tarde, a las seis treinta. Noche, a las diez treinta

Butaca, 1 pta.—General, 0'50

EXTRAORDINARIO INTERES

Vista de la causa por agresión a un diputado

INCIDENTES EN LA CALLE

BADAJOS. — En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa contra tres sujetos que agredieron e hirieron al diputado a Cortes don Narciso Vázquez Torres.

La vista había despertado extraordinario interés.

El defensor solicitó la absolución de sus patrocinados.

Al final de la sesión se produjeron manifestaciones en favor y en contra de los procesados, teniendo que intervenir fuerzas de Seguridad que restablecieron el orden.

MAGNIFICO SERVICIO

Detención de la última banda de atracadores que actuaba en Sevilla

DETENCIONES Y DECLARACIONES

SEVILLA. — A última hora de la madrugada la Policía ha detenido en su domicilio al obrero albañil Vicente Sánchez Granados.

Practicado un detenido reconocimiento en el domicilio de éste se encontraron bombas, pistolas, gran cantidad de mecha, explosivos, pólvora, fulminantes, proyectiles de maúser y pistola, útiles para la fabricación de bombas y sellos de caucho de la Juventud anarquista y numerosas cartas de directivos anarquistas y sellos de la F. A. I.

tas de directivos anarquistas y sellos de la F. A. I.

El detenido, conocido por los apodos de "Vicentillo" y "El Pelos", declaró que en el atraco a consecuencia del cual halló la muerte el capitán de la Benemérita señor Gil Palacios tomaron parte varios sujetos, conocidos por "Pepe el Largo", "el Rubio de la Ciudad Jardín" y los hermanos Juan y Julian Arcas.

Señaló la participación de cada uno en el atraco, que fué planeado aquella misma mañana en la taberna conocida por "La Pava".

La Benemérita detuvo poco después al "Rubio de la Ciudad Jardín", el cual confirmó las declaraciones de "Vicentillo", declarando que el atracador muerto, Rogelio Martín Urbano, conocido por "Martínillo", estaba encargado de facilitar la huida a los atracadores.

DICE EL GOBERNADOR

SEVILLA. — El gobernador civil ha manifestado que con las detenciones verificadas quedaba descubierta la última banda de pistoleros que actuaba en Sevilla.

PARADOJAS

Obreros que no tenían trabajo han declarado la huelga

UNA MANIFESTACION

SAINT-QUENTIN (FRANCIA). — Por paradójico que pueda parecer los sintrabajo de esta población se han declarado en huelga. A la salida de una reunión celebrada en la Casa del Pueblo 400 sintrabajo, precedidos de una bandera roja y cantando himnos revolucionarios, fueron a manifestarse ante la subprefectura.

De esta forma protestaban contra una decisión de la municipalidad, que creó un servicio de trabajo obligatorio, y exige a los obreros que, para tener derecho a la indemnización que vienen recibiendo, presten nueve horas de trabajo efectivo por semana.

Descontentos de ello, estiman que estas disposiciones constituyen un envilecimiento de su personalidad, por lo que han constituido un Sindicato y han redactado unas reivindicaciones.

LA FIESTA DE TOROS

Banderillero gravemente herido al torear en Talavera

Recibió una cornada en un muslo. Los fregenaleses parece que se entusiasman con facilidad y que regalan las orejas y los rabos con gran esplendidez

LA CORRIDA, EN DETALLE

FREGENAL DE LA SIERRA. — Con buena entrada se lidian toros de Nandín.

Primero. — Chicuelo lancea con lucimiento.

Hace una faena buena, para dos pinchazos, una media y un descabello.

Segundo. — Angelillo de Triana torea de capa con gran valentía.

Hace una faena inteligente, para un pinchazo y una estocada, descabellando al primer intento.

Tercero. — Diego de los Reyes veroniquea ceñido.

Hace una faena valiente y torera, con pases de todas las marcas. Entrando bien agarra una entera en las agujas. (Ovación, orejas, rabo y vuelta).

Cuarto. — Chicuelo lancea movido. Trastea deslucido, despachando al bicho de un pinchazo y una media.

Quinto. — Angelillo de Triana lo fija con unas verónicas muy ceñidas.

Muletea por alto, sigue adornado metido entre los pitones y termina de un gran estocazo. (Ovación, oreja, rabo y vuelta).

Sexto. — Diego de los Reyes no se luce con el capote.

Hace una faena breve, para una media y un descabello.

NOVILLEROS QUE NO LO HICIERON MAL. — GRAVE COGIDA

TALAVERA DE LA REINA. — Novillos de Arroyo, buenos.

Niño de la Estrella, bien en el primero y superior en el quinto.

Atarfeño, regular en el segundo y superior en el sexto.

Gitanillo de Triana, bien en su primero y mal en su segundo.

Rondeño, mal en los dos toros que le tocaron en suerte.

El banderillero Antonio Parreño resultó cogido por el tercer toro, sufriendo una grave cornada en el muslo.

DEL PAIS GUIPUZCOANO

El señor Alcalá Zamora dedicó el día a una brillantísima excursión

Recorrió varios importantes pueblos de la provincia de Guipúzcoa, donde le acogieron con muestras de respeto. Actos preparados para mañana. Piden que un funcionario investigue lo hecho por los Jurados Mixtos. Ante la proximidad del circuito automovilista

EXCURSION DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

SAN SEBASTIAN. — Esta mañana, a las once, en la plaza de Guipúzcoa, frente al Palacio Provincial, se organizó la caravana automovilística con objeto de que el presidente de la República visitara Oñate.

En los automóviles dispuestos se acomodaron las autoridades, representantes de la Diputación, séquito del presidente y periodistas.

A las once y media se puso en marcha la comitiva presidencial, y al paso de la caravana por Andoain, Villabona, Alegria, Tolosa, Villafraña, Beasain, Ormaiztegui, Zumarraga y Legazpia, salieron las autoridades, vecindario y niños de las escuelas, que aclamaron al presidente. Además bellas muchachas ataviadas con trajes típicos entregaron ramos de flores al señor Alcalá Zamora, vitoreándole.

A la una y treinta llegó a Oñate la comitiva presidencial con un tiempo espléndido.

Las autoridades y el vecindario tributaron al señor Alcalá Zamora un entusiasta recibimiento. La banda de música tocó el Himno de Riego.

El alcalde, señor Calayas, dió la bienvenida al presidente en nombre de la ciudad.

El señor Alcalá Zamora agradeció cariñosamente el saludo.

Después, acompañado por el alcalde, se dirigió a la plaza de los Fue-

ros, siendo vitoreado en el trayecto, arrojándosele numerosas flores a su paso por las calles.

El presidente, después de visitar el Ayuntamiento, admiró la típica fachada del mismo. También hizo grandes elogios del ábside de una iglesia próxima de estilo gótico.

A continuación el presidente se dirigió a la Universidad, ante cuya entrada estaba formado un piquete de miqueletes con maceros y clarines.

Después de revistar a la sección de miqueletes el señor Alcalá Zamora entró en la Universidad, visitando detenidamente los departamentos.

S. E. examinó con gran interés documentos históricos e incunables de gran mérito que le fueron mostrados.

También visitó el altar mayor de la capilla, valiosa obra artística.

Terminada la visita se celebró un almuerzo, colocándose las mesas en el claustro bajo. El acto fué amenizado por una banda de chistularis, que tocó diversas composiciones populares. Al interpretar el Guernika Arbola el presidente se puso en pie, imitándole todos los comensales.

Después del almuerzo el presidente se dirigió a pie hasta el Ayuntamiento, donde se celebró una recepción popular.

El señor Alcalá Zamora subió a la Sala de actos examinando libros de importancia histórica y objetos de arte.

Salió a uno de los balcones del Ayuntamiento, siendo ovacionado por el público. El presidente pronunció breves palabras ensalzando las condiciones del carácter vasco y las bellezas del país que acababa de recorrer. Terminó diciendo que la República era para todos y que haría siempre todo lo posible por que el pueblo viera satisfechos sus deseos.

Cinema Goya

El éxito es cada día mayor Los llenos se suceden (¿?)

EL REY DE LOS GITANOS

Es la creación cumbre de José Mojica y Rosita Moreno Es la más grande superproducción hablada en español Sillón entresuelo, 0'60

Cinema Alhambra

El lunes, inauguración de la temporada, con SE NECESITA UN RIVAL

CINEMA ALHAMBRA

Enorme éxito de Buster Keaton, en la divertidísima película

Las calles de Nueva York

con ANITA PAGE Butaca, 1 peseta

PARISIANA

UNA REPRISSE SENSACIONAL

Honrarás a tu madre

La película que no olvidará nunca. La que deben ver todas las madres y todos los hijos.

CINEMA ARAGON

La hija del bosque o el preludio de Mozart

SALON FUENCLARA

Domingo, 24 de septiembre INAUGURACION DE LA TEMPORADA Sesiones a las tres, cinco y siete

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Como comenzase a llover el presidente se colocó en el interior de la habitación presenciando un festival vasco que se celebró en la plaza, interviniendo chistularis y ezpatadantzaris.

Terminada la fiesta y la recepción se puso en marcha la comitiva con dirección a Plasencia, donde Su Excelencia fué recibido por el Ayuntamiento y vecindario, que le aclamaron. Después continuó el viaje a Elgoibar, Alzola, Deva, Zumaya, Guetaria, Zarauz y Orío, siendo entusiásticamente recibido en dichas localidades, muchas de cuyas calles estaban engalanadas.

El recibimiento fué muy cariñoso en Orío y Zarauz.

A las siete y media el presidente regresó a San Sebastián, donde, después de celebrarse una comida íntima, se retiró a descansar.

ACTOS PREPARADOS

SAN SEBASTIAN. — Mañana se celebrarán diversos actos en honor del presidente de la República, figurando entre ellos una función de gala en el Kursaal, en la que se cantará "El Barbero de Sevilla".

PIDE UN FUNCIONARIO ESPECIAL

SAN SEBASTIAN. — En vista de que los presidentes de los Jurados Mixtos han protestado del escrito que la Liga Guipuzcoana de productores entregó al señor Lerroux, la Liga se ha dirigido nuevamente al jefe del Gobierno pidiéndole que designe un funcionario especial del Ministerio de Trabajo para poder justificarse ante él documentalmente de todas las acusaciones que la Liga de productores ha hecho contra los funcionarios encargados del cumplimiento de las leyes sociales.

EN LA PROXIMIDAD DE UNA GRAN CARRERA

SAN SEBASTIAN. — Hay gran expectación por el circuito automovilístico que se celebrará el próximo domingo.

Han comenzado los entrenamientos, habiendo realizado Chiron la velocidad de 130 kilómetros por hora y habiendo alcanzado Nuvolari 160 kilómetros de media horaria.

ANTIHTLERISMO

Demostración de que Hitler es de procedencia israelita

PROTESTA DE LOS OBREROS

BREST. — El vapor alemán "Herna", de Hamburgo, que procedía de Inglaterra con un cargamento de carbón, ha llegado a este puerto arbolando el pabellón con la cruz gamada.

Los obreros del puerto exigieron que dicho pabellón fuera arriado, y como el capitán del buque se negó a ello no ha podido efectuarse la descarga del vapor.

Por las autoridades se ha montado un importante servicio de orden en previsión de que se produzca algún incidente.

ADOLF HITLER ESTA ENTERRADO EN BUCAREST

PARIS. — "Le Journal" publica el siguiente telegrama de Bucarest: "En 1892 un individuo llamado Adolpf Hitler, de nacionalidad austriaca, murió tuberculoso en el Hospital Goltzea, de Bucarest. El permiso de inhumar su cadáver, expedido por la Alcaldía, lleva el núm. 5.653, y hace constar que el difunto era hijo de Samuel Hitler y de su esposa, Sara.

He visitado el cementerio de beneficencia israelita, guiado por el guarda del cementerio. Vi la tumba número 9, que se encuentra en la 18 isla. En esta parcela del cementerio es donde se inhumaba a los pobres. En la tumba hay una placa con el nombre de Adolpf Hitler. Según los registros, los gastos de entierro y de la placa fueron costeados por la Sociedad israelita Barapch.

Durante los últimos treinta años nadie se ha interesado por esta tumba en el cementerio, aparte de la Administración. El gran rabino de Bucarest, el senador Nyamirove, me ha declarado sobre esta cuestión:

—Si bien no puede establecerse

irrecusablemente el parentesco de este Adolpf Hitler, es, sin embargo, bien cierto que hay Hitleris austriacos que son israelitas, contrariamente a lo que dicen los diarios alemanes.

Mi interlocutor ha puesto de relieve la curiosa coincidencia del apellido con el del fúhrer alemán, así como el nombre de pila. En la religión israelita—me dice—se continúa dando el nombre del padre al primer hijo de la familia.

EN MONROE

El aviador Willy Post ha vuelto a caer

SE HA HERIDO

QUINCY (Illinois). — El aviador Willy Post ha resultado herido de gravedad a causa de un accidente ocurrido al intentar despegar en el aeropuerto Monroe.

Sufre algunas heridas profundas en la frente y luxación en la espalda.

El avión quedó completamente destruido.

CUBANAS

Las tropas del Gobierno han sido derrotadas por un rebelde

ENVIO DE REFUERZOS

LA HABANA. — Los sublevados en Jibara, al mando de Balán, son cerca de un millar, habiéndose enviado tropas para reducirlos.

Según informes oficiales, las tropas del Gobierno han entrado en Jibara, destituyendo al sargento-alcalde que habían nombrado los sublevados.

Llegan noticias de que las tropas al mando del comandante Balán han derrotado a las fuerzas del Gobierno enviadas contra los rebeldes, quienes han iniciado su avance hacia las regiones próximas.

DEL PROBLEMA INSOLUBLE

No es cierto que haya acuerdo anglo-yanqui sobre el control

PROYECTO DE DESARME DE LOS ITALIANOS

ROMA. — Mientras Daladier y Boncour celebraban, en París, importantes conversaciones con Mr. Norman Davis, el jefe del Gobierno italiano, Mussolini, conferenciaba con el embajador de Francia en el Quirinal. Esta entrevista no ha despertado comentarios en la Prensa italiana, pero los corresponsales de Prensa extranjera han comunicado a sus periódicos que Italia tenía en estudio un proyecto de desarme, que sería sometido a Francia e Inglaterra.

Según este plan las naciones europeas se comprometerían:

Primero. Reducir las armas ofensivas al final de un período de cuatro años; durante este tiempo no aumentarían el número actual de sus armamentos mutuos terrestres y marítimos.

Segundo. Aceptar las cifras inglesas como base de la reducción de los armamentos.

Tercero. Admitir el control de los armamentos por una comisión internacional.

Cuarto. Otorgar a Alemania, por etapas, un pequeño aumento de sus armamentos.

Quinto. Prohibir totalmente la guerra química y bacteriológica.

PREOCUPA LO QUE PUEDA HACER ALEMANIA

LONDRES. — En los Círculos políticos de esta capital se muestran preocupados respecto a la acogida que hará Alemania a las proposiciones que le serán presentadas en la Conferencia del Desarme.

No parece probable que el ministro inglés de Negocios Extranjeros adquiera en París compromisos estrechos que pudieran limitar sus facultades de negociación en Ginebra.

El objeto de la política de Londres continúa siendo, en efecto, la firma de una convención sobre el desarme.

NO HAY ACUERDO SOBRE CONTROL

WASHINGTON. — Interrogado sobre las negociaciones relativas al desarme, el secretario de Estado, señor Hull, ha declarado que, contra-

riamente a ciertos rumores, no existe ningún acuerdo preciso entre Inglaterra y los Estados Unidos respecto al control de los armamentos.

Por lo que se refiere al proyecto de control presentado por Francia, el señor Hull manifestó que en las circunstancias actuales se precisarían algunas semanas para poder formular proposiciones concretas.

Ha recordado después que el punto de vista norteamericano sobre el control no había variado.

Como se sabe, el señor Roosevelt se ha pronunciado en varias ocasiones en favor de un control internacional recíproco, automático y permanente.

MAC DONALD NO PUEDE DESCARGAR SU RESPONSABILIDAD

GINEBRA. — Sobre las conversaciones que acaban de tener lugar en Londres entre Mr. Mac Donald y los directores de las Secciones financieras y económica de la Sociedad de Naciones, los señores Loveday y Stoppani han puesto de relieve oficialmente en Ginebra que es totalmente improbable que el premier inglés haya decidido descargarse de sus responsabilidades sobre la Conferencia de Londres y cargarlas al Comité Económico de la Sociedad de Naciones.

En efecto, aunque lo quisiera, mister Mac Donald no podría tomar tal decisión sin haber consultado a la Mesa de la Conferencia y al Comité Ejecutivo de la misma, que continúa en funciones.

Por otra parte se pone de relieve que la Conferencia de Londres ha trasladado, para su estudio, al Comité económico de Ginebra, cierto número de problemas, especialmente los que se refieren a la reorganización de la producción.

Es probable que Mr. Mac Donald haya estado de acuerdo con los representantes de la Sociedad de Naciones en el sentido de que estas cuestiones sean estudiadas rápidamente y se pronuncie sobre ellas el fallo definitivo. Indudablemente por ello se anuncia que el Comité económico de la Sociedad de Naciones será convocado para mediados de octubre.

La cuestión de la reanudación de las sesiones de la Conferencia de Londres continúa, pues, siendo una incógnita.

Ultima hora en la página 9

LA POLITICA AL DIA

¿Qué ocurre en el Tribunal de Garantías Constitucionales?

Unas palabras del señor Abad Conde que tienen positiva gravedad.—Los socialistas suspendieron el mitin que mañana habían de dar en Oviedo.—Buen servicio en Sevilla

LA ENSEÑANZA Y CATALUÑA

MADRID. — Han llegado a Madrid los señores Pi y Suñer, jefe del Gobierno de la Generalidad, y el consejero de Instrucción Pública, don Ventura Gassol.

El señor Pi y Suñer manifestó que viene a restablecer el funcionamiento de la Comisión de trasposas, en la cual, a consecuencia del cambio de Gobierno, se han producido varias dimisiones, incluso la del señor Esplá.

Es preciso que la Comisión reanude inmediatamente su labor.

El señor Ventura Gassol se mostraba muy satisfecho de los decretos aprobados en Consejo respecto a la enseñanza en Cataluña.

Dijo que en el Consejo de primera enseñanza se da representación a las entidades culturales de Cataluña igual que a las del Estado, aunándose los esfuerzos para intensificar la enseñanza.

BUEN SERVICIO. — EL MANDO DE UNAS FUERZAS

MADRID. — El director general de Seguridad dió cuenta de la detención en Sevilla de los asesinos del capitán de la Benemérita señor Gil Palacios.

También manifestó que se había encargado del mando de las fuerzas de Asalto el teniente coronel de Infantería señor Muñoz Grande.

ALMUERZO Y EXCURSION

MADRID. — El miércoles o el jueves invitará el señor Guerra del Río a almorzar a los señores Lerroux y Lara.

Después visitarán los terrenos de El Pardo, donde se proyecta construir el nuevo Hipódromo, y la carretera de acceso a la Sierra de Guadarrama.

DESIGNACION DEL SEÑOR CATENA?

MADRID. — Se asegura que don Juan Catena, hijo del fundador de "El País", será nombrado delegado

del Gobierno en el Consejo de Administración de los canales de Lozoya.

MITIN SOCIALISTA SUSPENDIDO

MADRID. — El ministro de Trabajo manifestó que el mitin socialista que se iba a celebrar en Oviedo ha sido suspendido por voluntad de sus organizadores y sin intervención alguna del Gobierno.

¿QUE OCURRE EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS?

MADRID. — El señor Lerroux estuvo por la tarde en su despacho de la Presidencia, donde recibió numerosas visitas, entre ellas la del señor Abad Conde, vocal parlamentario del Tribunal de Garantías Constitucionales.

A la salida el señor Abad Conde manifestó a los periodistas que dicho Tribunal se constituiría el día 5 de octubre.

Se le preguntó si ocurría algo anormal en aquel organismo, pues parece que se han observado ciertas anomalías.

El señor Abad Conde contestó:

—Es posible que ocurran cosas de importancia. El Tribunal se constituirá, como la ley establece, con los vocales con acta limpia. Lo que no puedo decir es si hay muchas o pocas.

Se despidió de los periodistas diciendo:

—Pudieran ocurrir cosas de mucha importancia.

TOMA DE POSESION

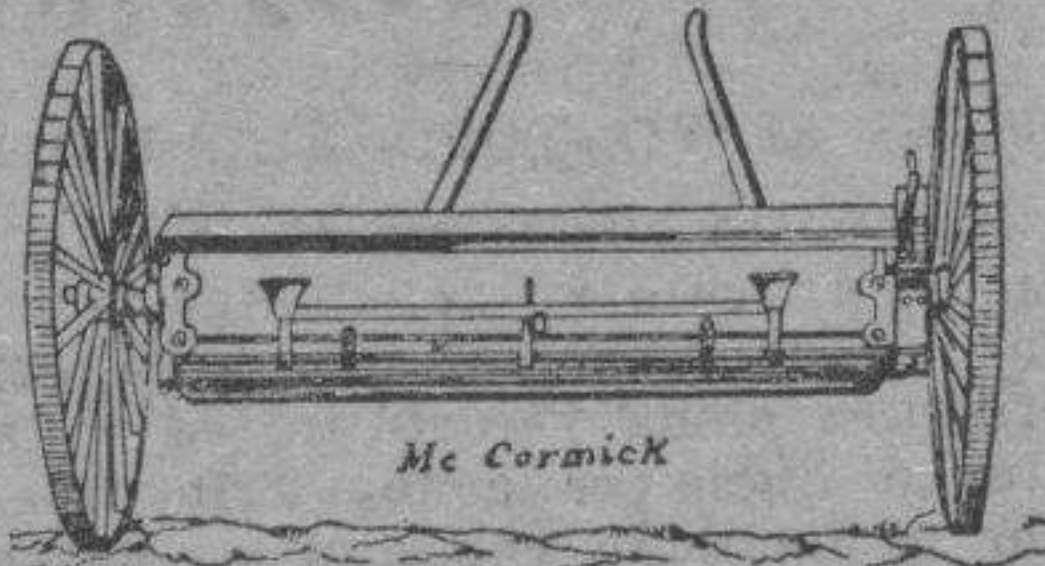
MADRID. — Esta mañana se posesionó el nuevo subsecretario de la Presidencia, don Publio Suárez Iriarte.

Le dió la posesión el subsecretario saliente señor Ramos, que le presentó al personal.

No hubo discursos.

INGENIEROS AGRONOMOS PERITOS AGRICOLAS

AGRICULTORES



Una cantidad invertida en abono es como tener la cosecha casi segura.

Distribúyalo con Distribuidora INTERNACIONAL y habrá realizado el mejor seguro de su cosecha.

Venta exclusiva en esta región: PEDRO CABEZA, Jaime I, núm. 32 ZARAGOZA

Observe usted en la calle el periódico predilecto de la juventud. Comprenderá que toda la gente joven lee LA VOZ DE ARAGON

Cine Victoria

HOY

¿Misterio? ¿Hipnotismo? ¿Qué?

FARSA CONTRA FARSA

La película de la magia sororenuente

El film de misterio

Fascinación

Alucinación

¿Qué?

Una producción FOX, por VICTOR JORY y SALLY BLANE

HAY INTERNADO Plaza de la Lealtad, 2 MADRID

ACADEMIA KRAHE

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Son Lino, papa; Paterno, obispo; Tecla, virgen; Andrés, Juan, Pedro, Antonio, mártires; Constancio y Polixena.

Cultos de hoy.—Corte de Maria: Se hace la visita a Nuestra Señora de Cogullada, en la Seo, o de la Cabeza, en San Cayetano.

En los Padres Carmelitas, a las seis y media de la mañana, misa de la Virgen, y por la tarde, a las seis, sabatina y salve.

En Santa Catalina, a las ocho, misa de comunión y sabatina, por la Asociación de Hijas de María.

En San Pablo, capilla de Nuestra Señora del Carmen, a las ocho, misa de comunión general de la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Celebrará y hará la plática el R. P. Enrique Chaubel, redentorista de Madrid.

En las Mercedarias, a las cinco y media de la tarde, continúa la novena a la Virgen de la Merced, con sermón por un señor canónigo.

En las Carmelitas Terciarias, a las seis de la tarde, rosario y los cultos de la sabatina.

En el Seminario, a las seis y media de la tarde, continúa la novena misión de la Hermandad de la Sopa, con sermón por el R. P. Enrique Chaubel, redentorista de Madrid.

Cuarenta Horas.—De siete y media de la tarde, en Santa María Magdalena.

Mañana en la misma iglesia. Adoración Nocturna.—A las diez de la noche, en la capilla de Padres Agustinos, haciendo la vela el turno cuarto (San Braulio).

Nota.—En las Mercedarias, desde hoy, a las doce, y mañana, durante

el día, se gana el jubileo plenísimo de la Merced, igual al de la Porciúncula.

LA PEREGRINACION A ROMA DE LAS ARCHICOFRADIAS DEL PERPETUO SOCORRO DE TODA ESPAÑA

Quedan pocos días ya para la inscripción en esta peregrinación, que a juzgar por las ciudades que ha de visitar y los alicientes preparados por los Padres Redentoristas encargados de su organización, va a resultar una de las más interesantes de cuantas se han celebrado hasta ahora.

Se sabe ya que el día 16 de octubre saldrán de España por Cerebere y que estarán de regreso el día 30. En la iglesia de Jerusalén, sita en el paseo de la Independencia, se hacen las suscripciones y se dan toda clase de detalles.

Muchos se reunirán en Zaragoza, celebrando el día 14 una misa de comunión en el Pilar, y que será celebrada por el obispo aragonés, auxiliar de Granada, que preside la peregrinación.

NOTAS DE HACIENDA

SECCION PROVINCIAL DE ADMINISTRACION LOCAL

El alcalde de Ariza remite ordenanza para la exacción del arbitrio sobre Obligaciones municipales, en el actual ejercicio 1933.

Se ha recibido, rectificado, el presupuesto formado y aprobado para el próximo ejercicio de 1934.

Pasan a informe de la Intervención de Hacienda el presupuesto ordinario para 1934 del Ayuntamiento de San Mateo de Gállego y ordenanza formada por la Alcaldía de Ariza sobre obligaciones municipales.

Una excursión interesante de Santa Eulalia a Epila

Una invitación de los azucareros de Epila, recibida por conducto de un culto empleado de aquella fábrica, determinó a la Sociedad de Artes y Deportes de Santa Eulalia a realizar una excursión que ha tenido lugar los días 16 y 17 de septiembre, logrando con ello dar un hermoso ejemplo de cordialidad entre los compañeros de una y otra fábrica y una muestra de lo que personas como los directivos y el presidente de la Sociedad de Artes y Deportes de Santa Eulalia pueden lograr encauzando las ilusiones y energías de la juventud en pro de la cultura.

A las siete y media de la tarde del sábado último llegaron los automóviles a Epila, llevando al elenco artístico, a los futbolistas y algunos distinguidos empleados de la Azucarera del Jiloca. Tras su reparto como huéspedes entre los invitados y la cena, que se prolongó hasta las diez, comenzó la velada en el Casino, poniendo en escena, por el grupo artístico de la Sociedad "Arte y Deportes", "¿Sería usted capaz de quererme?", de Luis de Vargas, y el sainete de costumbres aragonesas "Ni perrico que me ladre". La interpretación de ambas obras fué tal que sin el menor asomo de lisonja puede decirse que es francamente superior este conjunto a muchas Compañías de profesionales. Asistimos al acto, que nos emocionó profundamente, como al resto del público, y no podemos menos de dedicar una frase a cada actriz: María Marqués es la característica; 16 años, que ni aun convertidos en 40 pierden la gracia y la simpatía. Trabaja con un desenfado y seguridad que dejó en Epila grato recuerdo. Concha Pérez, haciendo de modistilla soñadora de lujos y elegancias, nos hizo ver desde Epila los escaparates de Madrid-París. Rosa Tolosa, fina y elegante, triunfó con su voz argentina en su papel de aspirante a "miss". Pilar Moneva lució su arrogante presencia haciendo de niña altiva y antipática, con tal acierto que tuvo que comprobar más tarde lo contrario. Carmen Tomás es una belleza alta y esbelta, de tan graciosa línea que, ejerciendo de modistilla conquistadora, tuvo éxitos que persistieron después de la representación; y, en fin, Pilar Sánchez es una admirable rubia, verdadera revelación artística, que no se limita a sacar su papel a perfección, sino que, con su arte de gracia y oportunidad inimitable, promovió nutridas salvas de aplausos. Los actores: Pascual Navarro (señor Leandro), Justo Blas (Talavera), Exoristo Graf (Ceferino), Cándido Bronchal (Barbieri), Jesús Pérez (Nana) y Vicente García (Camuño), desempeñaron sus papeles con corrección impenetrable a la más severa crítica, y Navarro terminó con unas emocionantes jotas alusivas a la visita entre compañeros.

Tras la brillante actuación, y casi sin intervalo, actuó una orquesta procedente de Zaragoza, y la juventud de uno y otro pueblo trabaron éxito y los acordes del vals, viviendo todos horas de desbordante alegría.

En el transcurso del baile pudimos admirar, además de las artistas y de otras distinguidas señoritas, a las siguientes: Carmina Twose, Gloria y Angelinas de La Parra, Angelina López, Carmen Ruiz, Adelita Martín, Carmen y Pilar García, Mercedes y Aurelia Ainsa, Pilarín y Josefina Gil, Carmen Navarro, Felisa Villamana, Nati y Rosalina Villamin, Pilar Lapuente, Isabel Lorient, Alicia Lezana, Carmela López, Carmen Chagoyen, Rosa Sierra, María Vizarraga, Angeles Garrido, Angeles Vallarín, Pepita Alcocer, Carmen Lorón, Carlota y María Pastor, Felisa Viruete, Felisa Uche y algunas otras cuyo nombre no recordamos.

El baile, amadísimo, duró hasta las cuatro de la mañana, entre vias a Santa Eulalia, a Epila y ambas Azucareras, seguidas de clamorosos aplausos.

Día 17.—Tras breve descanso, los expedicionarios madrugadores visitaron el pueblo, donde admiraron un festival de los Exploradores, y después de comer se jugó un partido de fútbol con carácter amistoso, en el que vencieron los visitantes, demostrando grandes aptitudes los locales.

En seguida se reanudó el baile, llenándose el Casino de animada juventud con los mismos elementos de

la noche del sábado y parecido entusiasmo. Por fin, la organización de la marcha fué cosa difícil después de la cena, pues los obsequiosos azucareros de Epila retenían a sus huéspedes, y éstos, jóvenes e incansables, en gracia a sus nuevas y atrayentes amistades, retardaron hasta las once la hora de la salida, terminando las dilaciones con una jota que cantó Navarro:

No olvidéis nuestra visita,
ni que la vuestra esperamos,
ni que Jiloca y Jalón
corren juntos como hermanos.

Pecaríamos de descorteses —más que de descortesía de ingratitud— si desde estas columnas no hiciéramos patente nuestra gratitud por las muestras de afecto recibidas durante nuestra estancia.

Muestras de afecto que recibíamos en todas partes, de todas las clases, desde las categorías superiores, empleados, obreros, etc., etc. A todos nuestra gratitud.

Yo me pregunto: ¿es posible ni tan siquiera nuestra gratitud, por muy grande que sea, para compensar las atenciones por escuchar nuestra obra durante las tres horas de su representación? ¿Es posible corresponder a la gentileza durante las sesiones de baile para con todos nosotros?

¿Y de la hospitalidad? Para esto mi pluma es torpe para poder describirla. ¿Se explican ustedes ahora el por qué nos hacía tanto duelo dejar a tan simpáticas amistades?

Párrafo aparte merece la actuación del encuentro entre ambos equipos, a la codicia de los nuestros, el empuje arrollador del equipo del Jalón, mereciendo destacarse el delantero centro, y de los jugadores Twose, Sancho, Chagoyen, Polo; en fin, todos ellos hicieron una labor admirable; por los nuestros destacaron los hermanos Rodríguez, Causapé, Pinedo y Lahuerta, comprobando las aptitudes de Lahuerta, toda vez que, convenientemente entrenado, daría mucho juego por la valentía y toque de balón que durante su breve intervención pudimos ver; así que adelante, querido Lahuerta, a entrenarse convenientemente y a conquistar laureles para "Arte y Deportes".

Esta indicación le va muy bien al amigo Rodríguez (pequeño).—M.



EJEA DE LOS CABALLEROS.—Parreja de niños que ganó el primer premio del concurso de trajes con motivo de las fiestas. (Foto. Blanque)

Para los beneficiarios de familias numerosas

Se nos pide la inserción

"El Ministerio de Trabajo y Previsión ha enviado recientemente a la Caja de Previsión Social de Aragón las nóminas para el pago de subsidios por familias numerosas, de acuerdo con el prorrateo establecido entre todos los beneficiarios de España, para el reparto de las 732.500 pesetas consignadas en el capítulo Son muchos ya los beneficiarios que, previamente avisados por la Caja de Previsión Social de Aragón, han hecho efectivo el importe del subsidio, quedando todavía algunos beneficiarios (a quienes la Caja no puede avisar por ignorar sus domicilios) que no han cobrado los subsidios que les fueron concedidos por el Ministerio de Trabajo y Previsión.

Por esta razón la Caja de Previsión Social de Aragón acude a las columnas de este periódico —generosamente cedidas por la Dirección del mismo— para interesar se presenten en sus oficinas, sitas en Costa, número 1, los siguientes beneficiarios: Eugenia Medina González, Telesforo Asín Naval, Ignacio Sánchez Sánchez y Alfonso García Viñas".

LA VIDA MUNICIPAL

UNA PETICION DE LOS COMERCIANTES

El presidente de los gremios del Comercio en general ha presentado una instancia solicitando se permita la apertura de establecimientos los domingos comprendidos en el período de fiestas del Pilar y la ampliación de la jornada mercantil, mediante la consiguiente remuneración al personal.

Del curso de este escrito damos cuenta en la información de la sesión de ayer.

PETICION DE OBRAS

El doctor Penella, nombrado médico forense del Juzgado número 3, cumplimentó ayer al alcalde, solicitando al propio tiempo ciertas mejoras que considera imprescindibles en el depósito de cadáveres.

CAPITULO DE VISITAS

A su paso por Zaragoza cumplimentó ayer al alcalde el secretario del Gobierno civil de Valencia, don Rafael Afán de Ribera.

UNA RECTIFICACION

Recibimos la siguiente nota: "En la información dada ayer se hacía constar una protesta por servicio de autobuses atribuida a los vecinos del barrio de Jesús, cuando los que la formularon fueron del barrio de San José, en relación con la línea autorizada en el mismo. Y se hace la rectificación para satisfacción del concesionario de los autobuses Transversal, señor Liédana, que con este motivo visitó ayer al alcalde".

LA VIDA JUDICIAL

¡PUES SI YO TOCO EL PITO!...

Está visto que la eximente primera del artículo 8.º del Código penal, en lo que hace relación a la embriaguez plena y fortuita, va a dar mucho que hacer a los Tribunales, por la facilidad con que las defensas la invocan y han de invocarla.

Esa borrachera produce ahora descanso a la otra eximente de legítima defensa, que ha venido siendo manoseada, como nos tememos que va a serlo la embriaguez.

Ayer el teniente fiscal, señor Díaz Merry, ya concedía tal circunstancia, pero sólo con efectos de atenuante para los que calificaba de autores de un delito de atentado a un agente de la autoridad.

Y ocurrió que en la noche del 30 de mayo del año último, según creemos recordar, tres sujetos se pusieron a dar un escándalo o a divertirse dándolo por las cercanías de casas de mancebía.

Y la diversión consistía en dar vueltas y más vueltas alrededor de un palo clavado en tierra, mismamente que si se tratase de emular a alguna tribu tan en boga en películas de exploraciones por el centro de África.

El vigilante nocturno cumplió con su deber al llamar la atención de esos sujetos, quienes, como ocurre siempre o casi siempre, pretendieron

AGUAS AZOADAS

VIAS RESPIRATORIAS
Asma, bronquitis, catarros crónicos
Horas de consulta: De once a doce
Calle de San Miguel, 12.-ZARAGOZA
PIDANSE FOLLETOS

INSTITUTO AMADO PASEO DE LA MINA, núm. 7
APARTADO 63.- TELEFONO 24-99
Director: SANTIAGO AMADO LORIGA
Comandante de Infantería. Profesor auxiliar de la Facultad de Ciencias
MILITARES - CIENCIAS - INGENIEROS

discutir con el sereno sobre la libertad de hacer lo que les viniese en gana.

Ayer se decía por los procesados si ese sereno no se condujo con la corrección que debemos apetecer en todo agente de la autoridad, pero creemos que ya se daría cuenta del estado un tanto alegre de los alborotadores.

Los que quizás no tuvieran exacta cuenta de la obligación de obedecer a todo agente de la autoridad, y más cuando se está faltando al orden y sosiego de la ciudad, serían los ayer procesados, si es que tomaron parte en esa algarada, porque algunos lo negaron.

El caso es que el sereno tuvo que acudir al pito de alarma, y a su sonido llegaron otros vigilantes que redujeron a los procesados, sin poder evitar que el primer agente que intervino resultase con lesiones que tardaron en curar veintidós días.

Los procesados ya confesaron que habían libado con exceso, sin justificar el motivo ni explicar tales excesos, porque todo se redujo a decir que habían merendado, y realmente no es obligatorio ni de regla emborracharse cuando se merienda.

Pero, como decimos, el fiscal ya recogió la atenuante para insistir en sus conclusiones y solicitar se impusiese a cada uno de los procesados la pena de dos años, once meses y once días y 250 pesetas de multa por elatentado, y dos meses y un día por de arresto por el delito de lesiones.

Los defensores, señores Moneva, Jordán y Cuartero aunaron sus alegatos para invocar la eximente de la embriaguez plena y fortuita, bajo la que no sabemos todavía si el hombre puede delinquir agresivamente.

EN LA OTRA SALA

En la Sala de lo Civil los abogados señores García Belenguer y Berdún intervinieron en la apelación de un incidente de nulidad de actuaciones terminado por sentencia en uno de los Juzgados de esta capital sobre interpretación o aplicación del precepto del artículo 610 de la ley de Enjuiciamiento civil a los menores cuantías.

Porqué resultó que propuesta en un menor cuantía, dentro del término que prescribe el artículo 693, la prueba y entre ella la pericial, el Juzgado dió traslado a la parte contraria a efectos de aquel otro precepto.

Nada le importaba al señor García Belenguer por el resultado que pudiese ofrecer tal prueba, con su complemento o adición, pero sí le interesaba velar por la pureza del procedimiento que atañe al orden público.

Y, a su juicio, se había vulnerado por el Juzgado el artículo ya citado, en que taxativamente se determina cómo ha de proponerse la prueba en el menor cuantía.

El señor Berdún, con gran sosiego, expuso que no había motivo para tales alarmas, porque lo que interesaba a la justicia era el mejor acierto en el fondo del asunto, aparte de que se había recurrido contra una providencia que ya era firme.

Y opinaba, glosando los fundamentos de la sentencia, que estaba bien dictada y que procedía confirmarla en todas sus partes.

ENE

EN EL PUENTE DE PIEDRA

Un motorista es atropellado y lesionado por un camión

En el puente de Piedra Pedro Mauri Badía, de 35 años, mecánico, que iba en bicicleta, fué atropellado por el camión número 4.041, matrícula de Cádiz, conducido por Francisco Rodríguez Mata, de 29 años, chófer, a quien acompañaba como ayudante Juan Cazorla Ruiz, de 26 años.

Fué recogido el motorista por varios transeúntes y conducido al Hospital provincial, donde le curó el médico de guardia, señor Pamplona, auxiliado por los practicantes de servicio.

Sufría una herida contusa en la región parietal izquierda, con probable fractura del hueso, y conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

Quedó instalado en la sala de San Jaime.

Fué puesto el conductor del camión a disposición del Juzgado

Cae un vecino desde el primer piso y se fractura una pierna

En Villarreal de Huerva se desarrolló un sensible accidente.

Al efectuar en su casa unas obras de albañilería, al subir por la escalera en construcción Florentín Romero Jimeno, de 27 años, resbaló y cayó a tierra desde el primer piso.

Resultó con la fractura completa de la pierna izquierda y dislocación de fragmentos.

Su estado fué calificado de grave por el médico don Arturo Bescós Salas, que le asistió.

Para su curación definitiva se le trasladó a Zaragoza.

NOTICIAS DE TERUEL

ACUERDO DE LA DIPUTACION

En la última sesión celebrada por la Comisión Gestora se tomó el acuerdo de nombrar hijos ilustres de la provincia a los señores Feced e Iranzo, honrados con las elevadas distinciones de ministros de Agricultura y Marina, respectivamente.

Este acuerdo de la entidad provincial ha merecido juables comentarios en los pueblos de esta demarcación.

ADJUDICACION DE OBRAS

Ayer tuvo lugar en el Ayuntamiento la subasta para la construcción de escuelas en el barrio de Concul. El presupuesto era de 44.800 pesetas con 78 céntimos.

Presentáronse dos pliegos: Uno por el señor Pisaverdines y otro por el señor Núñez, adjudicándose a este último por la cantidad de 38.499 pesetas.

FUTBOL

Mañana, domingo, jugarán un partido en Alcañiz el once Rapid S. C. Turolense y el de la Juventud Deportiva Alcañizana.

Para presenciar el partido marcharán muchos aficionados de esta localidad.

DESAPARECIDOS DE SU DOMICILIO

El "Boletín Oficial" da la noticia de haber desaparecido de su domicilio conyugal, en el pueblo de Ojos Negros, Juliana García Perales, de 40 años de edad, casada.

También anuncia la desaparición de Clemente Blasco Gil, de 15 años, de Valjunquera.

SUBVENCION CONCEDIDA.

La Diputación provincial ha acordado conceder la subvención de mil pesetas al Ayuntamiento de El Castellar para ayudar económicamente a la construcción de un lavadero público.

PIDIENDO EL INDULTO

Los presos comunes de la cárcel de esta población han dirigido un telegrama al señor presidente del Consejo de ministros en súplica del indulto.

ROBO EN UNA IGLESIA

Hace unas noches, violentando los candados de los cepillos del templo, en la iglesia de Caminreal, se llevaron ocho pesetas.

Como no hay señales de violencia en las puertas se cree que el ladrón debió entrar en el templo el día anterior, saliendo de él cuando el sacristán fué al otro día a tocar a misa.

No se ha notado la falta de ornamentos religiosos.

AMENAZAS DE MUERTE AL ALCALDE

El alcalde de Lledó, Jisé María Villagrasa, ha denunciado que al requerir a Vicente Deorad Guardia para que le abonase quince pesetas que le adeudaba, éste le amenazó de muerte, anunciando después a la esposa de Villagrasa que dentro de cuatro días llevaría a efecto su venganza.—CANO.

UNA SUBSCRIPCION

En favor de la familia del guarda de Cuarte

Donativos recibidos en la Secretaría particular del señor alcalde: Suma anterior, 25 pesetas.

Don Pedro Lozano, 2'50; don Luis Pallarés, 1; don Saturnino Gavin, 5 pesetas. Suman, 33'50 pesetas.

POLIORAMA DEPORTIVO

El Zaragoza Boxing Club, vivero de pugilistas

Hemos ido con Sáiz a ver su gimnasio, ese amplio salón sito en el final de la calle Espoz y Mina, que el exboxeador notabilísimo y hoy "manager" excelente ha convertido en vivero de pugilistas bajo la denominación de Zaragoza Boxing Club.

Y ha surgido la charla, reproducible por su interés.

—Principalmente, claro, el Club está creado con el propósito de propagar el nada fácil arte de los puñetazos.

—¿...?

—Desde luego, y aunque no sé si merezco tal honor la dirección está a mi cargo.

—¿...?

—Tengo bajo mis órdenes un equipo "amateur" y otro "profesional", destacando entre aquéllos Ilobitón, hermanos Gargallo, Pérez, Rodrigo, Asián, Cubanito, hermanos Gracia y otros; y de los profesionales, De Diego, Miró, Martín, Nistal, Tiberio...

—¿...?

—Los entrenamientos comienzan a las cinco de la tarde, para terminar a las nueve y media de la noche; de las cinco a las seis entrenan todos los profesionales, quedando el resto para los "amateurs" y principiantes.

—¿...?

—Sí; contamos con la ayuda incondicional de los médicos don Valentín Porras y don Mariano Fustel, como también la del industrial señor Martínez, los cuales se interesan mucho por el total desarrollo del boxeo en Aragón.

—¿...?

—Verdaderamente, el montaje del gimnasio todavía no es lo perfecto que todos deseáramos; pero, no obstante, bien se ven esos cuatro "puchings", esos otros tantos sacos y ese ring, ¿no?

—¿...?

—Como la gimnasia es sueca huelgan los aparatos, mas estamos en tratos con uno de remo mecánico, que lo creo muy necesario por su eficacia. ¿Se puede pedir más por una cuota mensual de dos pesetas?

—¿...?

—No tardará mucho, ya que en breve pensamos montar una competición denominada "Cinturón Zaragoza", para "amateurs", que se celebrará aquí, en la sala, por ahora.

—¿...?

—Con absoluta sinceridad creo que el boxeo en nuestra región, bien orientado, tendría gran aceptación, pudiendo salir valores que continuarán el camino de los Ara, Oroz, etc.

De la Federación Aragonesa de Atletismo

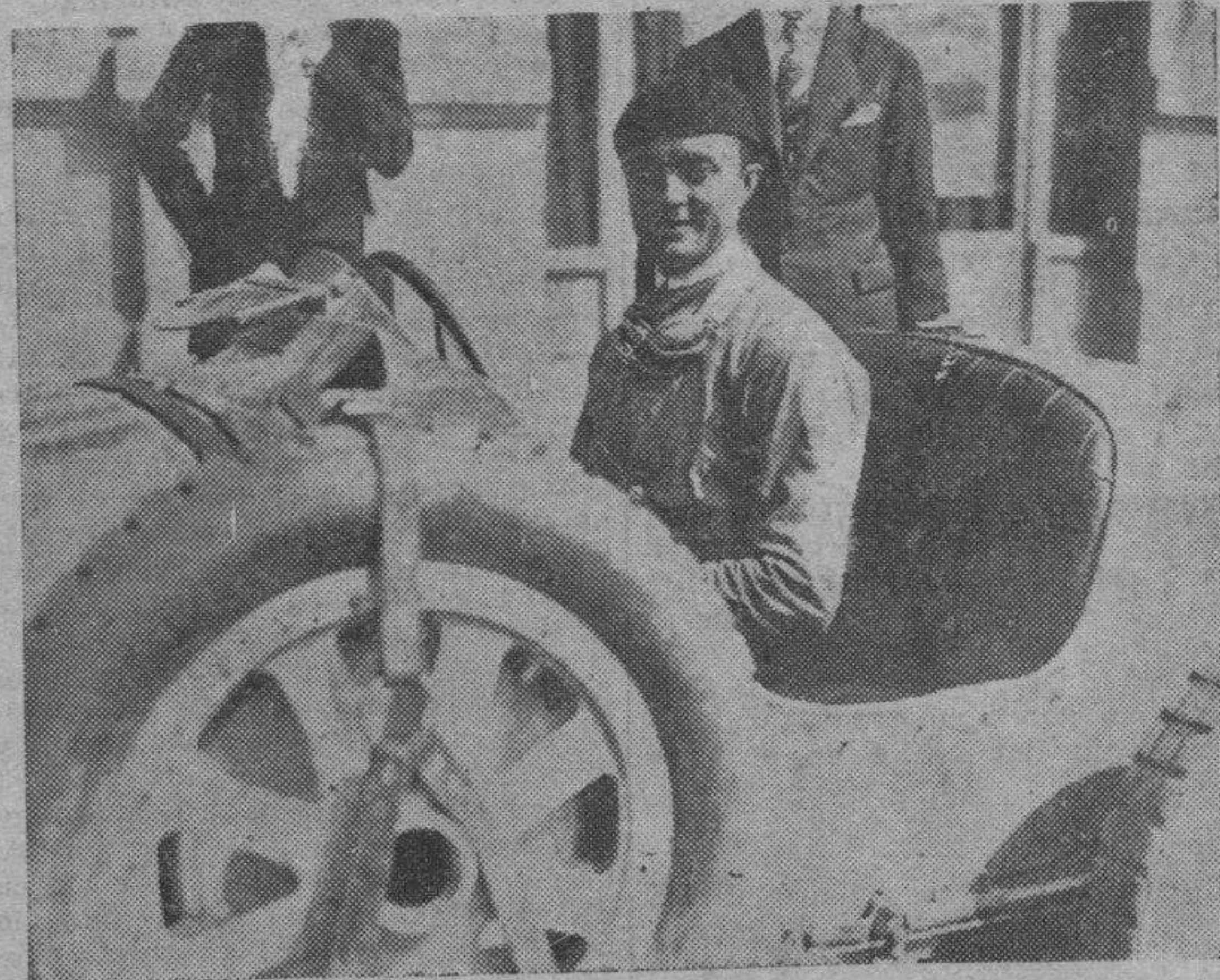
Nota que esta entidad nos remite: "Habiendo desatendido las diversas notas de esta Federación referentes a la participación en pruebas no autorizadas por ella y premios en metálico no puede menos, con gran sentimiento, que aplicar a los infractores el castigo que en estos casos detalla el reglamento del atleta amateur, a los siguientes atletas que han pasado de lleno al campo profesional:

Victoriano Pérez, campeón de España de Marathon 1932, pierde su título y se le descalifica a perpetuidad.

Gerardo Aznar, campeón regional de 5.000 y 1.500 metros y Vuelta a Zaragoza 1932, pierde su título y se le descalifica a perpetuidad.

Hacemos un nuevo llamamiento al verdadero espíritu deportivo que debe imperar en nuestros atletas; es lamentable, muy lamentable, que quienes más obligados están a propagar la ideología del deporte concedan unos premios en metálico que, materialmente, nada solucionan, y que psicológicamente acostumbran al individuo a una vida de ociosidad y vicio".

Ya que no antirreglamentaria, porque no queremos saber nada de reglamentos confeccionados demasiado a la ligera, si tenemos que hacer constar que la decisión tomada por la



Chiron, el gran "volantista", que participará en el tradicional Circuito de Lasarte, conduciendo ahora un "Alfa-Romeo".

F. A. A. con los atletas mencionados, sobre todo con Pérez, es absurda e inoportuna a todas luces.

Hay que ser, señores directivos, menos radicales, y hay que pensar un poco antes de tomar resoluciones como éstas.

Ejemplos existen, y bien recientes, en el atletismo mundial, no sólo hispano, en que a la oveja descarriada se la hizo volver al redil sin apelar a medidas tan "terremundas".

Pero, por lo visto, aquí se creen que los Victorianos Pérez y los Gerardos Aznar también abundan como las simas.

Y nada más lejos.

En fin; no tardará mucho en llegar el día en que la F. A. A. se arrepienta de su "gesto", de ese "gesto" que, dicho sea de pasada, vendrá de perillas a cierta entidad similar a aquélla.

Ante los próximos campeonatos ciclistas de Aragón en pista

Para mañana, a las cuatro y media de la tarde, está anunciada la importante reunión ciclista en el Velódromo de Torrero, de la que han de salir los campeones de Aragón de "Principiantes" y de todas las categorías.

Se disputará una magnífica copa donada por el señor gobernador civil de la provincia, y otra muy valiosa de un buen deportista, cuyo nombre omitimos, además de varios premios en metálico.

También el formidable corredor Manuel Ginés, que marcha fuera mañana, ha ofrecido una importante prima al vencedor del campeonato de Aragón de todas las categorías si consigue cubrir las 100 vueltas de que consta a una media de 35 por hora.

La lucha se presenta muy reñida e interesante, sobre todo para los neófitos, ya que por haber pasado a tercera categoría los "leaders" París y Ferrer, las fuerzas están muy igualadas.

Hasta ayer, viernes, se había reunido en la lista de inscripción lo mejor del ciclismo regional. Véase si no:

José Lahoz, tercera categoría.
Ricardo Catalán, primera idem.
Carmelo Ferrer, tercera idem.
Jesús París, idem idem.
Mariano Correas, neófito.
Pedro Ibáñez, idem.
Armando Penón, idem.
Malaquías Barbero, idem.
José Serrano, idem.
Francisco Sáez, idem.

De un momento a otro se espera la inscripción de Santiago Mostajo, de Calatayud, que ha prometido participar.

Los nadadores aragoneses a Reus

Mañana salen para Reus los nadadores zaragozanos que componen el equipo "Zaragoza-Helios", que en match triangular van a celebrar un festival en la piscina del "Reus Deportivo" contra el equipo de esta Sociedad reusense y el del "Sitges".

Defenderán nuestros colores en los cien metros y relevos Alfranca y Aguilar; en los 400 y relevos, Marra y Chicot; en los 100 espalda, Ferrer y Monreal; 200 braza, Larrauri y Arriba; Lañguera, en "vaterpolo", relevos y 100 espalda; De Vega, en 100 infantiles, y Chóliz, en saltos.

Celebraremos que en este primer desplazamiento de equipos aragoneses de natación cosechen un triunfo definitivo nuestros nadadores.

El festival de Reus ha despertado en la ciudad catalana la consiguiente expectación.

Los nadadores aragoneses visitarán también, probablemente, Sitges y Tarragona.

El fútbol en los pueblos

OASCANTE. — El pasado domingo celebróse en el campo de deportes de esta ciudad un partido de fútbol entre los equipos C. D. Amistad, de Zaragoza, y el Aluvión castañino.

El encuentro resultó interesante, por el afán con que luchaban ambos equipos, particularmente el local, que se defendía muy bien, pero debido a que la delantera no se compenetraba como acostumbra no llegó a inquietar al portero forastero.

La primera parte terminó con empate a cero, registrándose jugadas interesantes, si bien fueron más vistosas las del Amistad, por su juego compenetrado; no obstante no logró marcar ningún goal.

La segunda parte fué francamente favorable al Amistad, que se impuso sobre su rival y logró marcar tres veces.

Si la delantera hubiese jugado como suele hacerlo el resultado habría sido distinto, ya que su extremo derecha, que es uno de los elemen-

tos mejores, falló todas las pelotas que le echaron, ocurriéndole lo propio al ala izquierda.

Del equipo forastero lo que más gustó fué su juego compenetrado. Por el equipo local se distinguie-

ron todos, con excepción de la delantera, que fracasó completamente.

El equipo local lo formaban: Martínez; Martínez, Abizcuri; Tabuenca, Gómaro, Labarga; Arnedo, Clavijo, Calvo, Fernández y Sierra.—C.

La sesión municipal de ayer se clasificó entre las breves e intrascendentes

A las seis y media de la tarde se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria, presidida por el alcalde, señor Martínez Andrés, y con asistencia de 23 concejales.

Aprobada el acta de la sesión anterior, a la que dió lectura el secretario, señor Ibáñez Serrano, se pasó a discutir el orden del día.

LA SESION

Se da cuenta de un oficio del Juzgado de instrucción núm. 2, ofreciendo el procedimiento en sumario instruido sobre desacato al concejal don Bernardo Aladrén.

Usa éste de la palabra para decir que considera el caso como acción puramente individual, y suplica al Ayuntamiento no se muestre parte.

Así se acuerda sin discusión alguna.

El orden del día fué aprobado en su totalidad sin rectificación digna de ser mencionada.

UNA INSTANCIA DE LOS COMERCIANTES

Se dió cuenta de una instancia de los presidentes de gremios adscritos al comercio en general, solicitando que el Ayuntamiento se dirija al Ministerio de Trabajo para que las fiestas de octubre se incluyan entre las señaladas como tradicionales, permitiendo que el comercio abra sus puertas en los domingos incluidos entre dichos días y que se amplíe la jornada mercantil.

El señor Ruiz ruega pase el escrito a informe de la Comisión.

El señor López de Gera pide de informe inmediato el señor secretario.

Opina el señor Ibáñez Serrano que el Ayuntamiento puede cursar la instancia para que resuelva el Ministerio de Trabajo o el Jurado Mixto a que corresponda.

Puesto a votación si pasa la instancia a estudio de la Comisión, según propone el señor Ruiz, se desestima la propuesta por 13 votos contra 11.

El señor Ruiz combate el escrito estimando que "barrena" la ley del Descanso dominical.

El señor López de Gera se extiende en consideraciones sobre la forma en que se presenta el escrito, justificando la solicitada intervención del Ayuntamiento. Dice que existe una ley aclaratoria a la que pretenden acogerse los comerciantes, a resultas del fallo consiguiente del Jurado Mixto.

A petición de la minoría socialista se da lectura a la instancia de los comerciantes.

Para concretar pide el señor López de Gera que el Ayuntamiento haga al Estado la petición de que las fiestas de octubre se declaren tradicionales.

Es votada la propuesta, quedando aprobada por 16 votos contra 8.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Pide el señor Rubio se resuelva su moción sobre provisión al Cuerpo de limpieza de botas y mandiles impermeables.

Preguntó después si ha sido estudiada la fórmula económica para remediar inmediatamente los desperfectos ocasionados por el pasado pedrisco.

Preguntó también cómo no se ha reunido el Patronato de Colonias Escolares en los dos últimos meses.

Finalmente, preguntó si ha sido creada la Comisión pro Caminreal, y si ha laborado eficazmente.

El señor Sáinz de Medrano se adhiere a esta pregunta.

Ruega el señor Castillo se obligue a ciertas Empresas de autobuses a mantener los precios señalados para cada trayecto.

El señor Comet reproduce su ruego sobre que sea convocado el Patronato del Parque de Buenavista, asistiendo a la reunión el delegado de Parques.

El señor Marco reproduce su ruego sobre la paralización de las obras de cubrimiento del ferrocarril en la Gran Vía.

También pide se traiga a la próxima sesión una relación de las cantidades con que han contribuido las Empresas de autobuses en el pasado semestre.

LA PROLONGACION DE LA CALLE DE LA YEDRA

El concejal señor Rubio presenta una moción proponiendo se apruebe y realice el proyecto de prolongación de la calle de la Yedra, concertando un empréstito de dos millones de pesetas.

La representación de los inválidos aragoneses prosigue su excursión

De don Miguel Duaso Marcén, delegado de la Comisión pro inválidos aragoneses, hemos recibido unas cuartillas en las que narra todas las incidencias de la excursión a Madrid, viaje que tiene por objeto entregar al Gobierno un escrito en el que se sintetizan las aspiraciones de los que la vida privó de una normalidad física.

El señor Duaso hace historia de la excelente acogida que algunos pueblos les han dispensado, entre ellos La Almunia, El Frasno y Calatayud, cuyas autoridades atendieron solícitamente a los inválidos, proveyéndoles de todo lo necesario y haciéndoles la estancia agradable.

Sin embargo el señor Duaso se lamenta de que no en todos los pueblos ha sido igual la acogida, destacando algunos en que quedaron abandonados a su suerte.

Los inválidos excursionistas, a pesar de sufrir intensamente las molestias que todo viaje pedestre lleva consigo, y ellos más, ya que entre el grupo van algunos cojos, siguen cubriendo etapas con ánimo esforzado, teniendo el decidido propósito de llegar a Madrid en el tiempo fijado.

En la persona del señor Duaso felicitamos al grupo excursionista



La estancia del joven maestro de violín Eduardo Arguedas Villarroya en Berdejo, ha sido feliz motivo a justo y cordial agasajo al artista, el cual aparece en la fotografía (1) con su hermana Domirita (2) y otras personas.

El ministro de Marina en Cella

El domingo, 17 del corriente, el actual ministro de Marina ha visitado a su pueblo, Cella. Visita rápida, inesperada, para satisfacer anhelos del corazón.

Un arco, a la entrada del pueblo, saluda a don Vicente Iranzo; otro arco, a la entrada de la plaza, al excelentísimo señor ministro de Marina.

Arcos rústicos: cuatro álamos de la rica vega cellense cortados para dar honor a quien ha corrido todos sus caminos y ha regado, de joven, con su sudor la tierra feracísima. Yedra de sus huertos, verde fruto de esas prístinas aguas que surgen maravillosamente de soberbio manantial.

LA LLEGADA

Aunque reviste carácter particular el pueblo y autoridades salen a recibirle en imponente manifestación. Autoridades y delegados de las Sociedades, hijos ilustres del pueblo, personas distinguidas por sus cargos o por su cultura, salen a recibir al ministro; familiares y amigos, el pueblo entero, salen en busca de su hijo que viene a visitar su casa, a sus paisanos más allegados.

Llega a las nueve y media; a la entrada del pueblo desciende del auto y completamente solo oficialmente, en medio de un mar de gentes que lo abrazan, que lloran o que reprimen las lágrimas para parecer más fuertes, abraza y saluda.

Rodeado de una multitud que se esfuerza por acercarse a él llega a la Casa Consistorial, donde el Ayuntamiento tiene preparado un ligero refresco en su honor. El ilustre hijo de Cella recibe los saludos individuales de numerosos vecinos que suben al salón de sesiones y un grupo de niños pone grato final a esta recepción cariñosa y democrática.

Un compañero de la infancia, don Antonio Górriz, da públicamente la bienvenida en nombre del pueblo, expone a los oyentes que su paisano ilustre no les olvida y felicita a éste en nombre del pueblo.

Al aparecer el excelentísimo señor ministro surge una salva de aplausos. Comienza diciendo que va a decir pocas palabras, pues si las palabras son expresión de la inteligencia, no lo son, no saben expresar los sentimientos del corazón. Habla de que seguramente estos días han latido todos los corazones al unísono. Los vuestros —dice el ministro— pensando en el hijo de vuestro pueblo elevado a una de las más altas magistraturas de la nación, y el de este hijo, ministro, pensando en su pueblo: Cella.

Hace ver que la causa principal que ha hecho que un hijo del pueblo pueda llegar a ser ministro ha sido el establecimiento del nuevo régimen republicano y democrático, que no admite valores de herencia ni de estirpe, que sólo admite capacidades que saben revelarse, salgan de donde salgan. Habla de su vida de niño, de sus trabajos en el campo antes y durante su vida de estudiante, hasta llegar al trabajo a jornal, y se despidió animando a la juventud para saber triunfar.

EL REFRESCO

Refresco popular y rápido. El señor Gómez brinda por el excelentísimo señor ministro, por el pueblo y por el hijo que ha sabido escalar uno de los más altos cargos de la nación, por el hombre que ha recibido el premio de su trabajo y de su inteligencia. Y para demostrar su afirmación cita el siguiente hecho: En 1905 estudiaban juntos en el Instituto de Teruel el hoy director de la Biblioteca Nacional e ilustre turoloense don Miguel Artigas, el considerado dignísimo sucesor de Menéndez Pelayo. Puen bien: este estudiante aventajadísimo, que ya demostraba lo que había de ser, decía: "No tomo a nadie, pero este Vicente Iranzo, con su gran inteligencia, con su enorme memoria, hace que tenga que estudiar, que tenga que trabajar más de lo que quisiera".

El señor ministro brinda por la paz del pueblo. Poco importa—dice—que la vida política os separe por unos momentos, pero, pasado ese instante, pensad en el pueblo y todos, como uno solo, trabajad por él. Es Cella un pueblo privilegiado para ser grande y para esto es preciso paz. Si yo consiguiera esto lo consideraría como uno de mis mayores triunfos políticos.

No cabe una visita al pueblo de Cella sin visitar la fuente, hermoso manantial, maravilla natural descubierta por la inteligencia humana, que despide 2.000 litros de agua por segundo. La comitiva marcha acompañadísima para admirar el grandioso óvalo de piedra de sillería que recoge tan rico caudal, para admirar una y otra vez el que nunca se acaba de admirar.

El señor ministro pone sus manos sobre el pretil y admirando entusiasmado una vez más la soberbia obra de la Naturaleza le saca de su ensimismamiento uno de los acompañantes, que le pide alicé la cabeza para que un aprendiz de fotógrafo haga la foto adjunta.

DESPEDIDA

Tocan las once y el tiempo desti-

nado pasa. Hasta las afueras del pueblo sigue la imponente manifestación para despedir al señor ministro. Varios autos, con autoridades y amigos, le hacen compañía hasta las proximidades del límite municipal, donde tiene lugar la despedida. Los dos autos oficiales siguen el camino de Teruel y Cella queda en fiesta, disfrutando un día lleno de felicidad y de recuerdos.—LUIS SANZ.

DE LA VIDA EN SOCIEDAD

VIAJES

Acompañado de su familia regresó de San Sebastián nuestro querido amigo y compañero el presidente del Consejo de Administración de LA VOZ DE ARAGON, señor marqués de La Cadena.

—Se encuentran pasando una temporada en Zaragoza los señores marqueses de Urrea.

—Regresaron ayer de Cercedilla y Madrid los baroneses de la Menglana.

—Pasan unos días en nuestra ciudad los condes de Heredia Spinola.

—De sus posesiones de Rubielos de Mora han llegado a Calatayud el conde de Samitier, su esposa, la baronesa de Hervés, y sus preciosos hijos Pilar, Luis y Rafael, los cuales pasarán unos días con su madre, la condesa viuda de Samitier.

—De El Bocal ha regresado el director del Canal Imperial de Aragón y expresidente de la Diputación, don Antonio Lasterra Purroy, acompañado de su distinguida familia.

—Procedente de París ha regresado, acompañado de su bella esposa, el culto profesor de esta Facultad de Medicina don Fernando Alonso Lej.

—Han regresado de su veraneo los marqueses de Ballestar.

—Se encuentra en nuestra ciudad, procedente de Barcelona, la distinguida señora doña María Espuche, viuda de Jover.

—Regresó de su veraneo el culto y probo doctor en Medicina don Jaime Ledesma Navarro, del Hospital de la Cruz Roja.

—Regresó de París y Burdeos nuestro particular y buen amigo don José Rodrigo Casorrán, industrial de esta plaza.

—Han regresado de Mondariz y poblaciones gallegas don Luis Franco y su hija María Teresa.

—Marcha hoy a Madrid nuestro querido amigo el profesor del Conservatorio de Música de Zaragoza don Andrés Aráiz, colaborador de LA VOZ DE ARAGON.

DIVERSAS

Regresa hoy a Valencia, después de breve estancia en nuestra ciudad, el que fué secretario de este Gobierno civil y hoy lo es del de Valencia, don Rafael Afán de Ribera y Marcos de Lizana.

El señor Afán de Ribera tuvo la atención, durante su permanencia en Zaragoza, de visitar nuestra Redacción, reiterándonos sus vivas simpatías por esta ciudad y expresando el ambiente de entusiasmo, de afecto y de cordialidad que en Valencia hay respecto a Aragón.

Agradecemos mucho la visita del señor Afán de Ribera, a quien deseamos un feliz viaje.

NATALICIO

La señora de Góngora (don Manuel), nacida Leonor Coello de Portugal y Maisonave, hija de los condes de Coello, ha dado a luz felizmente una niña.

Con este motivo están recibiendo muchas felicitaciones los padres y abuelos.

PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Pilar Aranda Melero, de Alcalá de Moncayo, para el prestigioso secretario don Guillermo Hernández Ibáñez.

La petición fué hecha por la madre del novio, doña Nicolasa Ibáñez, a los padres de la novia, don Manuel Aranda y doña Francisca Melero.

Entre los novios se cruzaron algunos regalos y la boda quedó fijada para la primera quincena del próximo mes de octubre.

Con este motivo están recibiendo muchas felicitaciones los señores de Aranda y Hernández.

FIN DE CARRERA

En la Universidad Central, de Madrid, ha terminado la carrera de Derecho nuestro distinguido amigo don Julio Argüelles Gómez. Nuestra enhorabuena.

UNA INAUGURACION

Asistimos ayer a la inauguración del Café Goya, después de su reforma, donde el director del establecimiento, don A. Gracia Domingo, reñó a algunas de sus amistades, invitándolas espléndidamente.

La reforma llevada a efecto en el local ha sido completa. Y un buen gusto exquisito y una tonalidad gratísima dan la nota más destacada de este establecimiento, que ayer fué objeto de grandes elogios por parte de cuantos concurren a él.

El señor Gracia Domingo fué felicitadísimo por la acertada transformación que ha hecho en el Café Goya.

BODA

En Perdiguera se celebró el día 14 del actual, a las once de la mañana, el matrimonial enlace de la gentil y bella señorita Consuelo Lamata Indiano, hija de nuestro querido amigo don Félix, digno secretario de este Ayuntamiento, con don Faustino Sañudo Escuer, hijo de la citada localidad.

El acto tuvo lugar en la iglesia parroquial, ante el altar de la Patrona, Santa Beatriz, adornado a tono con el acto que se celebraba, oficiando en la ceremonia el celoso párroco, don Francisco Aguilar.

Fuó madrina doña Silvia Sañudo, hermana del novio, y padrino don Faustino Arruego, tío también del novio, firmando el acta como testigos don Laureano Sañudo y don Benjamín Velilla.

Terminada la ceremonia nupcial se trasladaron los novios con los invitados a la Casa Consistorial, donde se sirvió un banquete modelo de distinción, revelándose con ello el alto sentido que del buen gusto tienen ambas familias.

Por la tarde se organizó un animado baile, reinando el buen humor entre el elemento joven, que duró hasta bien entrada la noche.

Entre la numerosa y selecta concurrencia de invitados figuraban:

Doña María Escuer Gavín, madre del novio; don Félix Lamata y doña Leonor Indiano, padres de la novia; doña Pilar Escuer, viuda de Montesa, doña Manuela Escuer de Arruego, doña Joaquina Arruego de Sañudo, doña Cipriana Gavín de Ballo y doña Genara Escuer de Escuer, tías del novio; doña Silvia Sañudo de Mayayo y doña Amalia Sañudo, viuda de Ballesteros, hermanas del novio; doña María Lamuela, hermana política del novio.

Doña Benedicta Montesa de Velilla, doña Carmen Gómez de Serrano, doña Teresa García de Serrano, doña Patrocinio Murillo de Usón, doña Máxima Sierra de Laviña, doña Emilianá Arruego de Murillo, doña Tomasa Alfranca de Alfranca, doña Isidra Gómez y doña Matea Vinué de Alfranca.

Las encantadoras señoritas Laura Sañudo (hermana del novio), Pepita, Pilar y Luisa Montesa, Nieves Sañudo, Pascualita Arruego, Pilarín Velilla, Pilarín Serrano, Pilar, Carmencita y Rosita Sañudo, María Cruz Ballesteros, Pilar Usón Arruego, Celes Bailo, Carmen Arruego, Bienvenida y María Luisa Arruego, Pilar Moreno, Goya Gómez, Genoveva Murillo, Genoveva Laviña, Felicitas y Rosaura Murillo, Beatriz, Paca y Blasa Alfranca, Emilia Arruego, María y Carmen Valentín, Pilarín Usón Castelreanas, María Murillo, Antonia Arruego, Tomasa Castelreanas, Rogelia Escanero, Felisa y Luz Herrando y Eugenia Escuer.

El sexo fuerte estaba representado por los señores don Faustino Arruego, don Ismael Sañudo, don Zacarías Mayayo, don Aurelio Serrano, don Benjamín Velilla, don Laureano Sañudo, don Pedro Bailo, don Lázaro Larrea, don Inocencio y don Gregorio Montesa, don Leopoldo Escuer, don Mateo Escuer, don Pedro Escuer, don Domingo Escuer, don Antolín Murillo, don Jesús Laviña, don Martín Serrano, don Miguel Sierra e hijo Miguelito, don José Usón e hijo José Antonio, don Herminio Gil (primo de la novia), don Santos Arruga, don Isaac Guiral, don Juan

Patronato de Colonias Escolares

Por el presente anuncio se hace público que la colonia escolar de Orio regresará a nuestra ciudad mañana, domingo, día 24, en el tren correo de Navarra que llega a la estación del Arrabal sobre las ocho y media de la noche.

El mismo día, y en el correo de Canfranc que tiene su llegada a dicha estación aproximadamente a la misma hora, regresará también la colonia escolar del Fuerte de Santa Elena (Biescas).

Lo que se pone en conocimiento de las familias de los colonos a fin de que puedan salir a recibirlos.

UNA PROHIBICION

La capea de vaquillas anunciada en Jaraba

El gobernador civil ha prohibido la capea de vaquillas que se intentaba celebrar mañana, domingo, en Jaraba.

Además, el señor Ordiales ha dirigido severas conminaciones a las autoridades de aquel pueblo, advirtiéndole que impondrá multas en el caso de que se celebre la capea prohibida.

PEQUENOS SUCESOS

COCEADO POR UNA CABALLERIA

En la calle de Don Juan de Aragón fué coceado por una caballería Mariano Manzano Lafarga, de 42 años.

Resultó con varias lesiones, calificadas de pronóstico reservado.

ARDEN CENTENARES DE PINOS EN EL MONTE DE LA CORVILLA

Un voraz incendio se declaró en el monte comunal de La Corvilla, partida Bardala, término municipal de Luna.

Devastó el fuego una extensión de una hectárea y cincuenta áreas, destruyendo doscientos pinos y cien estéreos de leña maderable, por valor de 560 pesetas.

Mutualidad Sanitaria de Trabajadores

Se convoca a todos los mutualistas a asamblea general extraordinaria para los días 27 y 28 del actual, a las nueve de la noche en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda, en los locales Torre Nueva, 8, 1.º

Orden del día, en convocatorias a domicilio.—El Consejo de Administración.

NOTAS DE ENSEÑANZA

TITULOS

El Rectorado ha expedido los siguientes títulos de bachiller a favor de los señores que se citan:

Don Pedro Moreno, señorita Ascensión Napal, don Juan Fernández, Guillermo Campos, Rafael Calvo, Julio Serrano, José Anadón, Lamberto Ortiz, Celestino Pola, Francisco Suárez, Basilio López, Eugenio Morer, Cipriano Gracia, Francisco Javier Romez, señoritas Victoria López y Ana Martín, Manuel Armijo, Melchor Pascual, José Herrero, Victoriano Pérez, Julián Martínez, Jesús Remacha, José Gimeno, Martín Abizanda, Vicenta Esponera, José Clemente, Eduardo Gil, Antonio Escalandá, Amparo Jaredo, Abel Guillén y José Antonio Fronza.

De Bachiller universitario a favor de don Leandro Vidal, José Codony, Salvador Destis, José Lázaro, Pedro Jiménez, María Dolores Villar, José L. Huerta de los Ríos, Eusebio Escudero, Vicente Marzo, Lucio Cía, Vicente Galindo y José Vargas.

TAXIS

Para viajes y población 4050 Servicio permanente día / noche

FUERZA
VIGOR
BIENESTAR
ALEGRIA

LAXANTE SALUD
CONTRA EL ESTREÑIMIENTO Y LA BILIS
Grageas en cojitas metálicas precintadas.
Pídense en farmacias.

La seguridad de obtener esos bienes naturales con el Jarabe Salud, está demostrada combatiendo con éxito sin igual las múltiples enfermedades causadas por la debilidad general del organismo:

Anemia, Neurastenia, Desgaste físico y mental, Afecciones medulares, Raquitismo, Consunción, Inapetencia, etc.

Además de su fama bien conquistada durante medio siglo, tiene la garantía de estar aprobado por la Academia de Medicina. Debido a esto, es casi universal el aprecio en que se tiene al poderoso reconstituyente, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel.

LOS TEATROS Y CINES

GACETILLAS

LUPE VELEZ, EN "EL ALA ROTA"
Salón Doré. — El Salón Doré, que es el predilecto del público distinguido, estrenó ayer en su pantalla "El ala rota", que es una comedia dramática de la Paramount, de cuyo film es protagonista la sugestiva y notable "estrella" mejicana Lupe Vélez. Hoy vuelve a proyectarse en este salón "El ala rota", y en la próxima semana se ofrecerán tres estrenos de mucho interés, con artistas predilectos de nuestro público.

DESPEDIDA DEL ESPECTACULO DE VARIETES

Monumental Cinema. — Con un éxito artístico formidable, y unos llenos fantásticos en todas las sesiones, se presentaron ayer en el escenario del suntuoso Monumental Cinema la atracción internacional compuesta por el graciosísimo chansonnier Topete, la hermosa "vedette" Dorita Adriani y la "estrella" coreográfica española Berta Adriani.

En la primera parte del espectáculo se proyectó una superproducción sonora, adaptación de la famosa novela de universal renombre, "El refugio". Película de fondo y de acción, se apoderó inmediatamente de la atención del público, siendo calurosamente aplaudida.

EL GRAN EXITO DE "HONRARAS A TU MADRE"

Parisiana. — Como si fuese el estreno. El éxito ha sido el mismo, y el público ha seguido haciendo elogios de esta grandiosa cinta dramática "Honrarás a tu madre", porque tiene motivos para ello.

Las escenas son de un verismo extraordinario, la interpretación perfecta, y el argumento digno de tal interpretación y de tal verdad.

Esta cinta deben verla todos los hijos y todos los padres, porque es la película que nos llega al alma, la que más emociona, la que más enseña.

Muy pronto podrá asistir el público que siente predilección por este popular teatro Parisiana a un verdadero acontecimiento artístico, desconocido en Zaragoza, del que habrá de hacer grandes elogios.

Más tarde, pues este salón va a ser el predilecto de los espectadores, se presentará en él un cantante famoso, procedente de la Scala, de Milán, que ha hecho grandes temporadas en Madrid. Se trata del conocidoísimo Sarobe, el formidable barítono.

No pierda de vista los programas, las carteleras, para tener noticia de estos acontecimientos artísticos que le anunciamos, así como el de la próxima presentación de la Compañía de comedias de la que son principales figuras Amalia Isaura, Paco Alarcón y Mercedes Prendes.

UNA PELICULA ESPECIAL PARA ENAMORADOS
Cinema Aragón. — Esta es "La hija del bosque", una cinta de ambiente romántico, de escenas en las que predomina el amor y la simpatía, un cuento de hadas, en el que un emperador se enamora de una humilde pastora. Es una película especial para enamorados, porque además tiene una música deliciosa de Mozart y unos vales de Strauss.

Esta cinta se pasa hoy y mañana en la pantalla del simpático Cinema Aragón, que muy pronto reanudará sus sesiones diarias.

VA A ESTRENARSE LA MEJOR PRODUCCION DE GEORGE ALIS

Cinema Alhambra. — El próximo lunes comienza en el favorecido Cinema Alhambra la temporada oficial, y para este acontecimiento se ha elegido una película de importancia de la casa Warner Bros, que lleva por título "El obrero, o se necesita un rival".

A juzgar por los críticos más severos, en esta producción, muy americana, pero también muy interesante, George Arlis, el gran actor, hace una de sus más felices creaciones.

No deje de ver el próximo lunes este acontecimiento cinematográfico, y asista hoy, si quiere divertirse, a cualquiera de las secciones, porque se pasa la formidable película de Buster Keaton "Las calles de Nueva York", con la que es imposible dejar de reír un solo momento.

LA INAUGURACION DE LA TEMPORADA TEATRAL ESTA MUY PROXIMA

Teatro-Cine Goya. — El próximo martes quedará inaugurada la temporada teatral en este suntuoso col-

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

En la provincia de Cádiz realizan gran campaña contra los incendiarios

Treinta y cuatro de enciones.-Próximo viaje a la península del alto comisario en Marruecos. Triunfo de Ara en Barcelona.-Amnistía en Chile.-La situación en Cuba tiene cada día peor aspecto.-Del proceso por el incendio del Reichstag

PROXIMO VIAJE DEL ALTO COMISARIO

MADRID. — Se ha sabido que la semana próxima vendrá a España el alto comisario en nuestra zona de influencia, señor Moles.

Su viaje es para ponerse al habla con el Gobierno sobre el desarrollo de la acción en nuestra región de protectorado.

Desde luego el señor Moles permanecerá al frente de la Alta Comisaría con plenitud de confianza por parte del Gobierno, que entiende que siendo aquel cargo uno en el que es necesario más que en ningún otro la continuidad de la orientación y de los métodos, no es conveniente cambiar la persona encargada de desarrollar allí nuestra política, máxime cuando el alto comisario desempeña el cargo con gran acierto.

Posiblemente el principal motivo de la conversación sean las cuestiones económicas planteadas en la zona de nuestra intervención protectora.

HABLA EL MINISTRO DE LA GUERRA

MADRID. — Los periodistas han hablado con el señor Rocha de si habían tratado en el Consejo cuestiones políticas.

Contestó negativamente. —Sólo hemos hablado—dijo—de los asuntos que se señalan en la referencia oficiosa. Téngase en cuenta que son muchas las cuestiones a tratar y algunas de ellas bastante engorrosas. El señor Feded informó ampliamente sobre cuestiones de su Ministerio. Yo llevé asuntos para dar cuenta, pero no me llegó el momento de hacerlo. El Consejo de hoy tendrá mañana una continuación.

Agregó el señor Rocha que hablará primero el ministro de la Gobernación y que luego lo hará él.

Quizá galga del Consejo una combinación de cargos.

De su viaje a Lisboa dijo que espera que regrese a dicha ciudad el ministro de Negocios Extranjeros portugués, con el fin de que se señalen día para cumplimentarle.

Los preparativos de las maniobras militares continúan.

Estos ejercicios comenzarán en la fecha señalada, desarrollándose con arreglo a la táctica que oportunamente se aprobó.

INFORMES DE GOBERNACION

MADRID.—El señor Torres Campañá recibió de madrugada a los periodistas y les dijo que el gobernador de Cádiz le comunicaba que siguen la campaña contra los incendiarios y que han sido llevados a la cárcel treinta y cuatro individuos acusados de tales delitos, poniéndolos a disposición de la autoridad judicial.

De Ciudad Real decían que las quejas son numerosas contra el delegado del Trabajo, por su negligencia, tan extraordinaria que obliga a la intervención personal del gobernador.

Había dicho a última hora el gobernador de Alicante que confía en arreglar mañana la huelga de Callosa.

con la presentación de la Compañía titular del teatro María Isabel, de Madrid, que estrenará la comedia en tres actos de Pedro Muñoz Seca "El refugio".

No olviden ustedes que hoy termina el plazo para renovar los abonos a la Compañía anterior, y que los nuevos encargos se reciben hasta mañana en la contaduría del teatro Goya. Son cuatro funciones de tarde, por doce pesetas la butaca, para las cuatro matinales aristocráticas, en las que se estrenarán las obras de mayor éxito.

Hoy sigue pasándose en la pantalla de este suntuoso teatro-cine la formidable película "El rey de los gitanos", creación inimitable de José Mopica y Rosita Moreno.

Muy pronto la Orquesta Rodé, que filmó "El Danubio azul", con sus maravillosos vales vieneses y su escogido repertorio.

CARTELERA

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica.

CONTINUA LA HUELGA

OVIEDO. — La huelga minera continúa en el mismo estado.

Una comisión de la Federación de Vigilantes mineros visitó al gobernador para darle cuenta de las gestiones que realizan cerca del Gobierno.

Anuncian que en el caso de que no se atiendan sus peticiones irán al paro.

PROHIBICION A LOS AGRARIOS

OVIEDO. — El gobernador dijo a los periodistas que había prohibido la formación de la caravana automovilística para ir hasta el límite de la provincia a buscar al señor Gil Robles.

En vista de la prohibición el señor Gil Robles será obsequiado con un banquete en Rivasdella, donde pronunciará un discurso.

Había llamado al gobernador el subsecretario de Gobernación, quien le dijo que el señor Gil Robles, desde Valladolid, había protestado contra la suspensión del mitin de los agrarios en Oviedo y que le hizo saber que la suspensión afectaba sólo a los actos al aire libre.

HIRIERON A DOS LADRONES

BARCELONA. — Los mozos de Escuadra hicieron fuego contra unos sujetos que estaban dedicados a robar frutos de los campos y huyeron al ser sorprendidos.

Dos de los ladrones resultaron heridos. Interviene la autoridad judicial.

VELADA PUGILISTICA. — TRIUNFOS DE ARA Y MARTINEZ DE ALFARA

BARCELONA. — En el teatro Olimpia hubo esta noche una velada de boxeo, en la que intervinieron Ignacio Ara y Martínez de Alfara.

El combate de mayor importancia fué el del aragonés y el negro Sabatino, que pretendía lograr el triunfo en un combate revancha con aquél, que le venció hace pocos meses.

El encuentro, a diez asaltos, fué excelente. Dominó Ara en siete rounds, desarrollando una técnica impecable y dotes prodigiosas de boxeador.

Se le ovacionó con entusiasmo. Sabatino gustó mucho en tres asaltos, pero su técnica resultó inferior a la de su rival, y éste demostró que tiene más "punch" y que le domina en todo momento.

El público ovacionó a los dos pugiles, especialmente a Ara.

Martínez de Alfara venció por puntos a su rival, un francés primera serie que hizo un combate muy estimable.

ROBARON EN EL TEMPLO DE GALDACANO

BILBAO. — En la Iglesia parroquial de Galdacano entraron ladrones por una ventana, desliziándose al interior del templo desde diez metros de altura.

Los ladrones rompieron un sagrario, del que se llevaron dos copones. También se llevaron el manto de la

UN DIPUTADO QUE PARECE DEMASIADO... IMPULSIVO

ALCAZAR DE SAN JUAN. — El diputado a Cortes socialista señor Cabrera, frente de un grupo, se dirigió a la calle de la Comadre, a una casa en la cual había sido desahuciado el inquilino. Violentando la puerta entraron en las habitaciones todos los muebles, que habían sido sacados por el Juzgado.

Después se dirigieron al domicilio de la propietaria, destruyéndolo.

CONCESION DE AMNISTIA

SANTIAGO DE CHILE. — El presidente de la República ha concedido amplia amnistía, en la que están comprendidos numerosos periodistas.

MUERTE DE UN DIPLOMATICO ESPAÑOL

ROMA. — Ha muerto el consejero de la Embajada de España en el Quirinal, don Jaime Ojeda.

Estuvo antes desempeñando el mismo cargo, en la Embajada en París.

EMPEORA LA SITUACION

WASHINGTON. — Los profesores de Cuba han publicado un manifiesto en el que piden una tregua en los acontecimientos.

La situación empeora cada día, pues los huelguistas, sobre todo en el campo, se muestran por momentos más agresivos.

POR EL INCENDIO DEL REICHS-TAG

LEIPZIG. — Durante la sesión de hoy para juzgar a los supuestos incendiarios del Reichstag el procurador superior del Reich leyó una carta que le había remitido el comandante superior de las milicias nacional-socialistas, el cual protesta contra las acusaciones de la Prensa extranjera, que afirma que fué él quien incendió el edificio.

Gleiwetz protesta contra ello y pide que le amparen los tribunales, pues está en condiciones de probar que desde muchos días antes del incendio no había estado en Berlín.

Declaró el médico encargado de reconocer a Van der Lubbe, quien afirmó que el procesado está absolutamente sano.

El defensor de Van der Lubbe hizo constar que éste no conocía al otro procesado, como está plenamente probado.

Por su parte el defensor de Thorne hizo presente que Van der Lubbe ni siquiera vió a su defendido el día del incendio.

Dietaminó nebulosamente un profesor de psiquiatría.

El acusador, Werner, afirmó que Van der Lubbe había comido muy poco durante los días anteriores a los del juicio, para presentarse ante el público pálido y apático. Esto es una argucia.

Declararon varios testigos, que no aportaron ningún dato nuevo, y quedó la sesión en suspenso hasta mañana.

Grandioso éxito de "La hija del bosque, o el preludio de Mozart", por Irene Eisinger y Paúl Richter. Sesión continua. Butaca, 0'75 pesetas.

Teatro - Cinema Parisiana. — La enorme superproducción "Honrarás a tu madre". La película para las madres y para los hijos, por James Dunn.

Teatro - Cine Goya. — El más confortable salón de espectáculos. Sigue el éxito de la gran superproducción "El rey de los gitanos", enteramente hablada en español, por José Mojica, Rosita Moreno y Romualdo Tirado. Desde las cinco, sesión continua. Butaca entresuelo, 0'60 pesetas.

Aristocrático Salón Doré. — Grandioso éxito de "El ala rota", por Lupe Vélez, Leo Carrillo, Melvyn Douglas y George Barbier.

Cine Victoria. — Salón de moda. Hoy, "Farsa contra farsa", por Victor Jory y Sally Blane.

DESDE CALATAYUD

EN EL BARRIO DE HUERMEDA

Hoy se celebra en este simpático barrio de las lavanderas la fiesta anual que dedican a su Patrón, San Paterno.

Si el tiempo es propicio serán muchos los vecinos de Calatayud que, como en años anteriores, se trasladarán a pasar el día.

DE SOCIEDAD

Regresó a Madrid, acompañado de su familia, el culto magistrado del Tribunal Supremo don Juan Gualberto Bermúdez Ballesteros, después de haber pasado en esta población la temporada de verano.

—Llegó de Valencia el concejal de este Ayuntamiento don Arturo Guillén.

—Marchó a Madrid don Angel Moya.

—Salió para Zaragoza el joven y culto médico nuestro querido amigo don Antonio Marco Monreal.

LA SESION MUNICIPAL

No fué pródiga en asuntos de interés la sesión última celebrada por nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Zarazaga y asistencia de los señores Baraza, Yagüe, Sánchez Palacios, Belbeze, Sancho, Gómez (don Basilio) y Gómez (don Santos).

Hubo de dejarse para otra ocasión la lectura de varios escritos de la Comisión de Fomento, ya que, según el señor Yagüe, no habían podido ser informados por ausencia de sus compañeros de Comisión.

Se autorizó a la maestra interina señorita Pilar Navarro para ausentarse una temporada de la población, dejando como sustituta a doña Carmen Tomás.

A propuesta de la presidencia constó en acta la satisfacción de la corporación por la designación de don Mariano Gaspar para gobernador de Huesca.

El señor Gómez (don Basilio) usa de la palabra para protestar de que el día 10, domingo de ferias, viérase el comercio obligado a cerrar. Con muy buen criterio opina que el domingo coincidente en ferias debería declararse como día feriado.

A estas manifestaciones prestan su apoyo los señores Sancho y Gómez (don Santos).

El señor Baraza dice que para estos casos debe procurarse llegar a un acuerdo entre los comerciantes y la dependencia.

Finalmente, y después de breves intervenciones, se acordó que en lo venidero, y para obviar esta anomalía, se dirija la Alcaldía al Ministerio de Trabajo.

Con el ruego del señor Sánchez Palacios para que sin demora se lleve a la confección del nuevo plano de la ciudad, acogido por la presidencia, se levantó la sesión. — CORRRESPONSAL.

FRONTON ARAGONES

Los partidos de ayer

Con Pepito y Unanue (rojos) y Verdasco y Carmelo (azules), se jugó anoche el primer partido a cesta, el cual pasó sin pena ni gloria, y estuvo falto de interés por la debilidad de los jugadores.

El primer tanto lo hicieron los azules, y desde este momento dominaron francamente a los rojos, que perdieron hasta el color. Verdasco y Carmelo jugaron bien, y llegaron fácilmente al triunfo, quedando los contrarios en 29.

El segundo partido lo jugaron Cantabria y Hernani (rojos), contra Aguirre e Iriando (azules). Salieron delante los rojos, después de hacer el primer tanto los azules, y se despegan de los azules seis tantos, manteniendo esa distancia hasta el final, que ganan con un margen de once tantos, quedando los azules en 40.

La primera quiniela fué para el 2-5, por Aguirrezabal y Unanue, pagándose los boletos a 30 pesetas, y la segunda fué para el 3-2, por Aguirre y Cantabria, y se pagaron los boletos a 60 pesetas.

CHISTU

ARRIENDO

Almacén con vía apartadero y un local propio para vaquería. Razón:

Avenida Madrid, 43 pral.

CRONICAS REGIONALES

Calahorra

DOMINGUERAS. — La banda municipal ejecutó un bonito concierto en el paseo de Canalejas, estando animadísimo.

Los bailes estuvieron repletos. En el teatro Ideal, a las siete, se proyectó la bonita película sonora "Beau Ideal", gustando extraordinariamente. En el Díaz, a las diez de la noche, el mismo programa que en el Ideal, a las siete, y una soberbia película americana de Tic Mac Coy, saliendo el público entusiasmado por el programa.

BODA.—El lunes, en la parroquia de Santiago, contrajo matrimonio nuestro particular amigo Ricardo Alvarez con la encantadora señorita Felisa Mateo, hija del industrial de esta plaza don Félix.

Figuraron como padrinos el padre de la novia, don Félix Mateo, y la distinguida señorita Presentación Alvarez, hermana del novio. Como testigos firmaron don Andrés Pérez y don Angel Calvo. La novia lucía un precioso traje blanco, llevando el manto los niños Mary Teré Mateo y Ricardito Rodríguez.

Entre los comensales, que hacían un número crecido, tomamos nota de las señoritas Otilia Cornago, de Alhama de Aragón; Carmen Falcón, de Tudela; Leonor y Avelina López, de Bilbao; Lolita Alvarez y Maruja Alvarez, de Madrid; familia del novio; Conchita Sáenz, Candelitas Luis, hermanas Baroja, hermanas Antofañanas, Marujita Mateo, Carmen y Antonia Oña y Carmenucho Mateo. Este ramillete de bellas señoritas, con la cooperación del sexo fuerte, celebraron un espléndido baile en el Ideal Cinema.

Los invitados fueron obsequiados con un suculento banquete servido por el acreditado Hotel Moderno.

Los novios marcharon, después de la comida, para Zaragoza, Madrid, Valencia y otras capitales de España.

Mi enhorabuena para las familias de los desposados y feliz y próspera vida para los desposados.

¡ESOS AUTOS!—Varias veces he rogado a nuestras autoridades que castiguen severamente a los infractores del reglamento de circulación, por exceso de velocidades en el radio de la población, y nunca he sido atendido.

¿Por qué no se imponen multas a esos volantistas que tanto corren con coches y camionetas por nuestras calles?

Las autoridades deben tomar nota de esta nueva recomendación, la que va en bien del público y de las arcas municipales.—M. NICOLAS.

Luna

Han transcurrido sin el menor incidente, y con gran animación, las fiestas titulares de esta villa en honor a su Patrona, la Natividad de Nuestra Señora.

Las festividades religiosas fueron según costumbre: el día 7, al anochecer, rosario con claustro y solemne salve, cantada ésta por el coro de distinguidas señoritas de esta villa e interpretada por la señorita Gloria Abad.

Día 8.—Misa de terno, oficiando nuestro párroco, don Mateo Alonso, ministrado por los sacerdotes párrocos de Lacorvilla y Sierra de Luna, don Gaspar Olite y don Ramón Esteban; siendo predicador el beneficiado del Pilar doctor don Francisco Izquierdo Trol, quien disertó elocuentemente enalteciendo la Natividad de Nuestra Señora. La misa de órgano fué tocada por la señorita Soledad Abad y cantada por el coro antes mencionado: Silvia y Josefina Auría, Mercedes Alcolea, Carmen Auría, Gloria Nocito, Umbelina e Inés Abarca, Consuelo Catalán y Encarnación Soro. Y a continuación de la misa se celebró solemne claustro con procesión por las naves del templo, llevando en peana a la imagen de la Santísima Virgen a los acordes del Ave Maris Stella.

En cuanto a festejos profanos, hubo para todos los gustos y con extraordinaria animación, desde la llegada (en la tarde del día 7) de la banda de música del regimiento número 5 (antes del Infante) dirigida por don Pedro Poblador, la que durante los días 8, 9 y 10 amenizó las fiestas con sus dianas, clásicos conciertos y bailes públicos; así como el terceto musical en el Casino y bailes de Sociedad a diario, tarde y noche; bonita colección de fuegos artificiales en la noche del día 10, por el notable pirotécnico de Mon-

taña, señor Vidal; y como número sobresaliente las varias sesiones de Jota, ya en el Casino, ya por la noche, en la plaza mayor, como intermedio del baile público, por la cantadora de Jota Juanita Longás Auría, natural de esta villa y residente en Zaragoza, que con su hermosa voz y netos estilos del canto regional fué aplaudidísima con verdadero entusiasmo.

El día 11 fué dedicado por varios visitantes y familias a venerar a la Virgen de Monlora en su Santuario, donde se celebraron misas, según estaba anunciado.

El día 14, festividad de la Exaltación de la Santa Cruz, se celebró misa cantada con armonium en la antigua iglesia de Santiago, donde se venera al Santísimo Cristo de Zareco y en cuya misa predicó elocuentemente el doctor Izquierdo, beneficiado del Pilar, habiéndose visto muy concurridas todas las fiestas religiosas.

Y como final de fiestas, en la tarde del día 14, se celebró la anunciada carrera pedestre, que se vió concurridísima, con gran afluencia de forasteros de los pueblos circunvecinos.

Se inscribieron seis corredores, pero prontamente se retiraron tres de ellos, continuando hasta el final los restantes.

El recorrido era de treinta vueltas, o sea de unos trece y medio kilómetros, que cubrieron los tres corredores en 50 minutos, llegando por este orden: Primero, Valentín Rodellar, de Grañén, premio de 125 pesetas; segundo, Pedro Llera, de Lacorvilla (barrio de Luna) premio de 85 pesetas (estos dos casi juntos); y el tercero, Antonio Gracia, de Salillas, premio de 50 pesetas, que llegó a unos cuarenta metros de distancia. Este último cubrió las ocho primeras vueltas, habiendo ganado el premio de velocidad de 40 pesetas.

Han sido, pues, muchos los visitantes que han contribuido con su presencia a la mayor animación de las fiestas y en especial muchas y bellas forasteras, entre otras: Encarnación, Angelines y Alicia Pérez, Encarnación Beamonte, Pepita Sánchez y Paca y Sacramento Pérez, de Valpalmas; Luz Les y Simona y Margarita Constanti, de Olorón; Carmen Bregante, de Casetas; Andresa Monclús, de Tauste; María y Adela Germán, de La Varluenga; Luisa Bandrés y Manuela Llera, de Eria; Emiliana Pérez, de Sierra de

Luna; Luisa Burguete, de Asín; Irene Castillo, Antonia y Pilar Monguiló, Dorita Lozano y Dominica Ruiz, de Zaragoza; Rosario Castillo, de Biel; Escolástica Longarón, Angeles y Asunción Pérez, de Lacorvilla; y Esperanza Bañarés, de Paulles, las que en su mayoría han prometido volver el año próximo, en prueba de haberles sido gratísima la estancia en esta importante y noble villa de Luna.

NOTAS DE SOCIEDAD — Pasó la temporada de verano entre nosotros doña Juliana Pemán, viuda de Oliván, acompañada de su hija Daría y preciosos nietos Gloria y Paquito, así como el joven zaragozano Luis Pemán.

—El distinguido joven Tomás Catalán Colón, que muy brillantemente terminó en junio último su carrera de Farmacia, se dispone a marchar nuevamente a Madrid para ampliar sus estudios. Por tal motivo recibió muchas felicitaciones, así como sus padres, don Tomás y doña Consuelo.

—También los señores de Nocito-Abad se hallan de enhorabuena por haber terminado con gran aprovechamiento su hijo Jesús la carrera de perito agrícola.

—Para fijar su residencia en Barcelona, y después de pasar larga temporada entre sus familiares, han marchado don Eugenio Ferrer, capitán de la Guardia civil, y su esposa, estimadísima paisana nuestra, doña Gregoria Villacampa.—MAXIMO ABAD.

Calanda

GRANDES FERIAS. — Cada año van adquiriendo más importancia las renombradas ferias de San Miguel, que se celebran durante los días 29 y 30 de septiembre y primero de octubre. Este año, para dar más realce, se han organizado varios festejos, que son:

Para el día primero de octubre (último de feria), grandioso partido de fútbol, a las diez de la mañana, conteniendo un renombrado equipo forastero con el titular, Calandino.

A las tres y media de la tarde, estupenda Charlotada, actuando los

"LA INGLESA" PRESERVATIVOS

Calle Valenzuela, 18
Entrada reservada por el portal

auténticos "Charlots Zaragozanos", juntamente con la afamada banda serio-cómica "Los de Aragón".

Por la noche, a las nueve, extraordinaria colección de fuegos artificiales y baile público en la plaza de la Constitución.

A todos cuantos ganaderos asistan a la feria les serán facilitados corrales, parideras y pastos. Las ferias de ganados tendrán lugar el segundo y tercer día.

Programa para las fiestas del Pilar:

Día 12, grandioso festival de Jota. Día 13, monumental novillada de cuatro novillos por Paco Bernal y Pedro Moya (el Ortega aragonés).

Día 14, segunda novillada de tres novillos, por Luis Lázaro y Melchor Soria. Regalo de un novillo, por medio de sorteo, o 200 pesetas a elegir, en esta corrida.—JOSE ADAN.

Torres de Berrellén

Habiendo permanecido por espacio de dos meses en esa acogedora villa próspera y democrática, que todo le funde en el afecto y en el trabajo, fuimos al Casino Agrícola para saturarnos de su ambiente, y allí pudimos observar el progresivo desenvolvimiento y su completo conocimiento de las faenas agrícolas.

Y por el dedalo de calles estrechas llegamos a la plaza y vemos nombres evocadores de leyendas e historias, que el pueblo mantiene como ofrenda a su pasado poético y glorioso.

Su huerta es una de las mejores, con sus tierras bien trabajadas y fecundadas, bañadas por su río Ebro, que pasa serenado por las montañas del Castellar; su extensión comercial de mucha posibilidad en la alfalfa, exportándola en numerosas y considerables cantidades don Carlos Casaña y don Félix Benedito, hombres de popularidad y de reconocida firma.

Contribuiré, pues, y lo traigo a las columnas de LA VOZ DE ARAGON, para que, con su colaboración, me ayude y vaya alcanzando el grado de superación que se merece, despidiéndome con un adiós repleto de cariño.—FRANCISCO CESTER.

Cimballa

Con gran animación y entusiasmo se han celebrado las tradicionales fiestas del Santísimo Misterio, en los días 12 y 13 del actual. Ya el 11 los morteros sonaron varias veces atronando el espacio; la música de este pueblo, que dirige don Teodoro Roy, recorrió las principales calles; las campanas voltearon; las fiestas han resultado divertidas.

Por la noche del día 11, se quemó la leña preparada para la hoguera; alrededor de la misma bailaron todos los jóvenes de la localidad y algunos forasteros. Después de salir del tan popular rosario, que estuvo muy concurrido, y adornados en él se vieron todos los faroles artísticos que han sido regalados por varios devotos; los balcones, iluminados y engalanados, y fué tal aglomeración de gente que se formaron filas que parecían interminables, durante esta ceremonia cerca de dos horas.

El día 12, por la mañana, la banda de música entonó bonita diana, y a las diez celebróse misa mayor por el culto y virtuoso párroco de Calmarza e hijo de este pueblo, mosén Vicente Enguita; el sermón estuvo a cargo del cura de este pueblo don Fructuoso Cuenca. Al terminar éste salió la procesión por las calles; es imposible describir las figuras que en ella se vieron, acompañándola inmenso gentío. Por la tarde, y con la banda de música, se bailó en abundancia en la plaza pública, así como también por la noche del mismo día.

El 13, después de la diana, y sobre las nueve, celebróse misa cantada de difuntos, por el alma del obispo don Antonio Alvaro Ballana, hijo de este pueblo y obispo de Zamora; también estuvo concurrida.

Por la tarde, a las tres, hubo corrida de pollos, en la que se disputaron los mejores corredores del pueblo y forasteros; a continuación, otra corrida de hombres metidos en talegas, que estuvo muy divertida, y al final, baile, en la misma plaza, siguiendo éste por la noche del mismo día y tarde y noche del día catorce.

Todos los actos religiosos han sido respetados, reinando la más completa cordialidad. Cimballa continúa conservando el lugar que le corresponde, pudiendo justificarlo todos los forasteros que han tenido el honor de acompañarnos.

—Hemos tenido el gusto de saludar: A don Jerónimo Alvaro y esposa; Miguel Lafuente, Gil Guaris-

nas y Carmelo Blancas, que en el automóvil de don Eloy Roy llegaron de Zaragoza juntamente con doña Rosalía Muñoz, Eugenia Romero, Lucía Benedit, Concepción y Antonia Muñoz.

—También saludamos a doña Valera Estua, maestra nacional, que de regreso de vacaciones llegó a ésta acompañada de sus sobrinitas Carlina y Marta.—C. MIGUEL.

NOTICIAS GENERALES

INSPECCION SANITARIA. — Los inspectores veterinarios han destinado a la solubilización una oveja y han retirado de los mercados 30 kilogramos de almejas y 150 de frutas.

OPOSITORAS A TAQUIMECANOGRAFAS DE GUERRA. — Se ruega a las opositoras señoritas doña Josefa Puig Alba y doña Clotilde Herrero Riveras se sirvan pasar por la Sección de Contabilidad, Negociado primero de esta División, en día no festivo, de 12 a 12'30 horas, para enterarles de un asunto urgente que les interesa.

GUIA DEL COMPRADOR. — Precios máximo y mínimo a que los mayoristas y hortelanos han vendido en el día de ayer a los minoristas los artículos de consumo que a continuación se detallan:

Verduras: Borrajas, fajo, 3'50 y 3 pesetas; acelgas, idem, 3'50 y 3; lechuga, roscadero, 3'50 y 3; berenjenas, docena, 1 y 0'75; col de grumo, idem, 4 y 3; ajos secos, horca, 2'50 y 1'25; cebollas, idem, 1'50 y 1; patatas, kilo, 0'18 y 0'17; judías verdes, idem, 0'80 y 0'40; pimientos, idem, 0'35 y 0'25; tomates, idem, 0'50 y 0'35.

Frutas: Melocotón, kilo, 1'25 y 0'70; peras, 1 y 0'60; manzanas, 1 y 0'50; uva blanca, 0'70; uva negra, 0'45 y 0'35; moscatel, 0'90 y 0'70; higos, 0'45 y 0'35; melones, 0'50 y 0'30; sandías, 0'35 y 0'30.

Pescados: Mero, kilo, 3'25 y 3; breca, 1'50 y 1'10; bonito, 3'50; gallo de mar, 1'80 y 1'40; pescadilla, 2 y 1'70; marrajo, 1'80 y 1'40; gambas, 4 y 3; cigalas, 3'25; almejas, 2'50 y 1'80; chirlas, 1'20 y 0'70; calamar, 2'80; sardina, 1'50 y 1'30; merluza, 4 y 3.

LOS PINTORES. — Los pintores de la Confederación Nacional del Trabajo anuncian una asamblea extraordinaria para el lunes, a las nueve de la noche, en su domicilio

NOTAS DEMOGRAFICAS. — Nacimientos: Mercedes Lucio Fuentes, Miguel Muñoz Pérez, Mariano Isarre Martínez, Florencio Domingo Guayo, Angel Centellas Ruiz, Amelia Atance Gascón, José Domínguez Diest, Alejandro Andrés Soriano, Manuel Andrés Seta, Luis Lambán Zara, Antonio Lon Buisán.

Defunciones: Felisa Lázaro, 13 años, Parcelas de Lóbez, 5; Miguel Muniente, 86 años, Democracia, 110; Miguel Diago, 4 meses, Boggiero, 92; Pilar Máñez, 44 años, Hospital civil; Pilar Gil, 49 años, Casablanca, 89.

ACUSE DE RECIBO

Un programa de las fiestas

La Comisión de festejos nos envía algunos ejemplares del programa de las fiestas del Pilar, editado en francés, para la propaganda en la vecina República.

El programa está impreso en papel couché y en la portada lleva impreso el boceto del señor Ortega, premiado en el concurso de carteles.

Muy agradecidos a la atención de la Comisión de festejos.

PRESERVATIVOS

LA DISCRETA.—Salud, 6. Madrid
Catálogo gratis sin enviar sello

Las personas que se marean en el autobús o en el tren viajan admirablemente tomando ONDOIBIL antes de ponerse en marcha. Farmacia de Chólit.

Doctor V. FAIREN

Profesor de la Clínica de OIDO, NARIZ y GARGANTA de la Facultad de Medicina.—Consulta: de once a una y de cinco a siete

COSO, 84-Teléfono 1203

LA DISTINCIÓN EN EL VESTIDO ES SU LIMPIEZA

MI SEÑOR ES EL HOMBRE MAS ELEGANTE YO LIMPIO DE UN MODO IRREPROCHABLE CON

NETTOSOL



Y EN POCOS MINUTOS TODA CLASE DE MANCHAS EN TRAJES, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, SOTANAS Y MANTEOS

NETTOSOL

HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, ETC., ETC...

FRASCOS A 2'50 Y 4'50 PESETAS DE VENTA EN DROGERIAS, COMPRANDO UNA VEZ SE ADOPTA PARA TODA LA VIDA

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN CADA PALABRA, 5 CENTIMOS MINIMO, 15 PALABRAS **3 DIAS** 25 PALABRAS, 2'85 — Cada palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

hasta pesetas del precio de cada anuncio	del precio de cada anuncio	del precio de cada anuncio
hasta 5'01	10 pta.	0'16
5'01 a 10'01	50	0'21
10'01 a 50'01	100	0'31
50'01 a 100'01	250	0'51
100'01 a 250'01	500	0'71
250'01 a 500'01	750	1'01
500'01 a 1.000'01	1.000	1'51
1.000'01 a 1.500'01	1.500	2'01

El impuesto del timbre por los señores anunciantes y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA piso cuatro habitaciones y cocina, suelos mosaico, corral y lavadero. Camino San José, 102-104.



ENSEÑANZAS

ACADEMIA RODRIGO, Co 50, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas, Clases especiales para señoras e independientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e intendente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS Y NO PALABRAS.

ENSEÑANZA en lecciones individuales de Contabilidad. Cuota, 15 pesetas. Ortografía (superior y elemental), 6 pesetas. Aritmética elemental, 6 pesetas. Mecanografía, 6 pesetas. Taquigrafía, 10. Academia Kühnel, calle Alfonso I, número 12, entresuelo izqda.

NUEVA ACADEMIA de chófers "Aragón". ¡Increíble! Chófer mecánico en pocos días por 90 pesetas. Precios especiales para obreros. Talleres, motores y plataformas de precisión para prácticas de los alumnos. Preparación para carnets de primera. Clases especiales para señoras. Heroísmo, 55, garage.

CLASES dibujo pintura, repujados, lavado, dibujo bachillerato. Estudio de Joaquín Zamora, Pignatelli, 94, de once a una.

ARRIENDO hermosa tienda, sitio centrisimo ciudad, vacante primero octubre, y piso pequeño. Razón, Santa Cruz, 24, portería.

HUESPEDES

VIAJEROS: Para comer bien y con limpieza y economía, Pensión Aragón, Constitución, núm. 5, 2.º Teléf. 29-97

PENSION, San Félix, 7, primero. Pensión completa, 3'50, tres platos, postres, pan y vino; comer, 1'25; cenar, 1'25; dormir, 1'40; habitaciones independientes para matrimonios, 5 pesetas pensión. Pago al día.

FINCAS

PROPIETARIOS. Facilitamos dinero en hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas. Plaza del Pilar, 13, principal izquierda.

VENDO tierra para dos yuntas, viña y huerta de regadío, casa habitación con dos pisos, con bodega, lagar y cuberío; tres corrales en el monte y era y corral, todo nuevo, cuyo patrimonio se valora en quince mil duros. Para tratar dirigirse a Melchor Pérez Bescós, vecino de Mianos (Zaragoza).

DISPONGO de terrenos, industrialmente habitando, lo mejor de la ciudad por su proximidad y servicios que hay en ellos; venta en lotes. Razón, Santa Cruz, 24, principal.

COMPRAS

PRENSAS para vino, de varios sistemas. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Prensas para aceite. Averly, Sociedad Anónima. Paseo María Agustín, núm. 17, Zaragoza.

TRAPAS, hierros, metales, papeles. Por mayor y menor; imprentas, comercios, fábricas, corporaciones, talleres; los mejores precios; siempre Casa Marquina, Fin. 1 (plaza Huesca). Teléf. 4.000

TRASPASOS

SE TRASPASA gran café-cervecería, por no poderlo atender. Razón, playa de Torrero, 51 (Café terraza).

TRASPASO local para chichería o cecinería, con luz y balanzas. Razón, Sepulcro, 32, verdulería.

VENTAS

MUEBLES y un piano se desean vender con urgencia. Razón, Dato, 3, colegio.

BASCULAS y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación, Coso, 162, entrada por Romea, 2. Teléf. 41-50.

HIERROS de lance, chapa ondulada para tejadillos. Pies banco jardín. Balcones. Fuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Falde. Agustina de Aragón, 57.

GANADEROS: Vendo paja alfalfa, empacada y sin empacar. Vería y tratar, Carretera Valencia, junto estación Carriñena.

VINOS de su cosecha, corrientes, finos y generosos y mosto o zumo de uva sin fermentar. Creciente Losilla Bull, Carriñena.

COCHECHOS y sillas de niño, venta directa y precios de fábrica, últimos modelos, facilidades de pago. Almacén y venta en muebles "La Gran Bretaña", D. Jaime, 61.

CAMAS hierro sommier "Numancia", 55 pesetas; con barra, 60. Armarios luna, color guinda, 75; satin, 70, y varios muebles más de ocasión. Cerdán, 43, principal.

VENDO escopete fuego central, dos caños, con y sin gatillos, mantillas blanda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón, hilo, lino, desde 2 pesetas; retales lana, seda, algodón; relojes pulsera y bolsillo desde cinco pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser Singer, máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Alquiler mantillas y tejidos. Compro y vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa Viuda de Vicente Pérez, Boggiero, 21 y 23.

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo).

OFERTAS

JABONES DAMIL. Fabricamos pinta azul, pinta castaña, pinta sevillana, verde, blanco, todos gran clase; precios limitados. Lejía "Damil", preferida por las señoras. Pedro Gornaz, Calatayud.

SE NECESITA un oficial de herrero que sepa herrar. Dirigirse a Manuel Moreno (herrería) El Frasco.

SE NECESITA aprendiz de panadero, con principios y sepa guiar tartana. Valentín Martínez. Epila (Zaragoza).

DEMANDAS

SEÑORA viuda sola, con buenos informes, se ofrece para limpieza de tienda, oficina o casa particular o para fregar y lavar. Tiene quien responda de su honradez y laboriosidad. San Pablo, 141, primero.

MEDIO oficial adelantado de sastrería se ofrece para dentro o fuera de la capital, o interno o externo, como convenza. Dirigirse, Vicente Jordán, por Ayerbe, Santa Eulalia de Gáuego.

SE OFRECE chófer mecánico, bien impuesto, sin pretensiones. Dirigirse a José Ramos, calle Manuela Sancho, 26, primero.

OFRECESE molinero de piedras, con oficio panadero, casado, 29 años, e inmejorables referencias, para dentro o fuera de la capital. Lo mismo trabajaría en almacén o cosa análoga. Soldevila, 25, primero izquierda (Delicias), Antonio Borrueal.

SE OFRECE chófer para coche particular, o camioneta carga y descarga. Informes, Mayor, 40, segundo izquierda.

CAJISTA - minervista, joven, se ofrece. Apto para regentar imprenta y librería. Se ocuparía cualquier trabajo de oficina ó cosa análoga. No importa población o pueblo, incluso Canarias o posesiones Africa.

MATRIMONIO solo, honrado, ofrécese chófer para particular, cañón, ordenanza, mozo almacén; práctico en todo. Ella, mandados, portería, etc. Con muy buenos informes. Razón, Conde Aranda, 84, salvadería.

SE OFRECE joven para oficina o farmacia, buenos informes, pocas pretensiones. Razón, Boggiero, 34.

CHICO de 14 años, se ofrece para aprendiz de mecánico dentista; pocas pretensiones. Boggiero, 134, cuarto.

UN MATRIMONIO con buenos informes desea portería. Razón, Azoque, 86, peluquería.

NEGOCIO en plena marcha admitiría para cargo administrativo persona capacitada que aportara ocho mil pesetas por un año. Sue de e intereses a estipular. Referencias mutuas. Escribir a J. B. Coso, 56. Anuncios

MUEBLES en general, sin competencia. Casa Castilla. Contado y plazos. San Jorge, 3 y 5 (antiguos locales de Correos). Zaragoza.

MASADORAS, hornos, prensas. Maquinaria para chocolates, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motor. Fundiciones y talleres, Hijos de Juan Guiltart, San Agustín, 6.

LUNA DE ESCAPARATE se vende barata. Razón, Sevilla, 7 (Subida Cuéllar).

CAFES "Tropical" son los únicos de olor, color y sabor. Tome siempre los afamados cafés "Tropical". Azúcar, 1'55 kilogramo. Arroz, 0'60. Tapioca, 1'80. Chorizo, 5'75. Salchichón, 10. Almendras tostadas, 5'50. Avellanas, 4. Caramelos surtidos, 2'75. Café, 8'50. Coco rallado, 1'50. Sardina, cerca 2 kilogramos, 3. Anchoas, 0'60. Boquerones, 1'50 lata. Jabón "Lagarto", 1'30. Lentejas y alubias nuevas, muy finas, a gran precio. Casa Embid, Pilar, 17.

VENDO puertas de entrada de casas, de habitaciones y cocheros, balcones y ventanas con o sin reja; buena calidad. Precios muy baratos por ser construido en grandes series y por encargo. San Pablo, 97, carpintería Miguel Ferrando.

¡OCASION! Vendo dos mostradores madera; uno baldosas y mármol; 30 metros de banco con respaldo, propio para café. Razón, Espoz y Mina, 9, tienda.

SILLERIAS de junco, médula y mimbre; costureros y canastillas para fajeros, de encargo, breve plazo entrega. Antes de comprar, consultad precios y calidades a la cestería hoy más importante. Constructor: calle Democracia, 60 Cestería BBB.

VENTA permanente de amasadoras (movimiento patentado), cilindros afinadores bombas centrífugas (elevación de aguas), motores gasolina dos, tres y cinco HP., husos, tajaderas, etc. Presupuestos gratis. Talleres Angel Talamás, Avenida Siglo XIX, 73 y Lapuyade, 68 (Torrero).

SE VENDEN dos novillas y dos vacas para lidia en buenas condiciones de precio y bravura. Dirigirse a la Alcaldía de Calatorao.

VENDO cristales para escaparates, vitrinas y otros tamaños; puertas cristales para galerías, dos capas para caballero, cajas vacías para dulces, bombillas y tulipas. Universidad, 7, principal derecha.

MUEBLES: Armarios luna, color guinda, 85 pesetas; mesas comedor, 25 ptas.; mesillas noche, 12 ptas.; armarios comedor, 90 pesetas; camas, cómodas, entredoses, lavabos, sillas, cuadros, espejos; precios sin competencia. Almacenes San Pablo, M. Gómez, calle San Pablo, núm. 39 (esquina a la plaza de San Pablo). Nota: Se compran objetos antiguos en alhajas, abanicos, damascos y muebles de época.

EN LA CALLE Rufas, número 12, entresuelo, se liquidan a mitad de su precio una pareja de cornucopias, marcos de estilo y una mesa, cómoda dorada y óvalos y marcos para fotografía, de varios tamaños. Rufas, número 12, entresuelo.

POR TRASLADO vendo comedor moderno, camas, percheros, máquinas coser Singer. Paseo María Agustín, 37 C., segundo izquierda.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

PERDIDAS

EL MIÉRCOLES se perdió chaquetita vasca azul en el Cabezo Cortado. Se gratificará a quien la devuelva. San Miguel, 6, primero.

VARIOS

AGENCIA "Palacios", Mayor, 29, segundo. Certificados penales, últimas voluntades, sanción automovilista. Registros civiles, expedientes matrimoniales, instancias, legalizaciones, derechos reales, documentos en cualquier oficina de España.

CERTIFICADOS de penales, última voluntad, libre sanción automovilista y legalizaciones Estado en 24 horas, 10 pesetas incluido gastos. Obtenemos toda clase documentos. presentamos fianzas. Agencia Mariscal, Juan de Mena, 14, Madrid.

RUBIO. Sastre. Espoz y Mina, 27, primero. Vestirá con uno de los mejores sastres haciéndose cliente de esta casa. Precios de hechuras: 30, 35 y 40 pesetas. Para niños precios muy convenientes.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

PELUQUERIAS

GRANDES salones para señoras. La Casa de las Permanentes, Don Jaime, 44. Maravilloso invento: permanente sin electricidad ni aparatos, desde 10 pesetas. Gran perfección en las diez y ocho tonalidades de tinturas que esta casa posee.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital Ptas. 20.00000.0

Fondos de reserva y de fluctuación de valores. 6.768.904'53

Sucursal en Madrid: Avenida Conde Peñalver, 13

Sucursal en Valencia: Plaza de Emilio Castelar (edificio de la Equitativa)

27 sucursales en otras capitales y plazas importantes

BANCO - BOLSA - CAMBIO

Caja de Ahorros al 3 y medio por ciento de interés anual

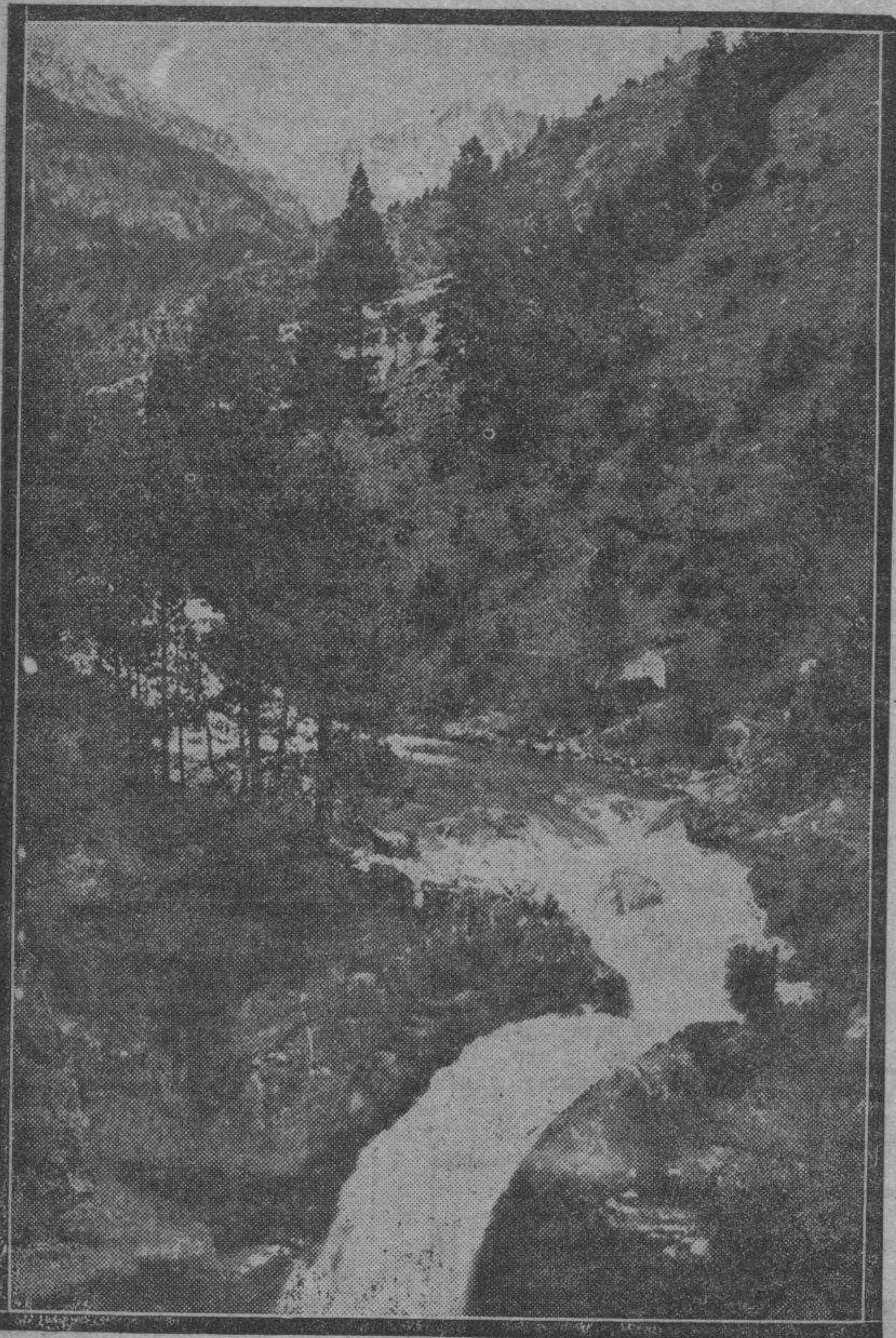
Departamento especial de Cajas fuertes de alquiler

Oficina de servicio de cambio de moneda en la estación internacional de Canfranc

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España

PAISAJES ARAGONESES

Benasque y sus valles maravillosos



Benasque, con sus maravillosos valles pirenaicos próximos, una de las atracciones más encantadoras de nuestro Pirineo aragonés. (Foto. A. Soriano)

Sinfonía de aguas, arrullos cristalinos, nieves perpetuas, ornamento de cimeares; paisaje maravilloso, contrastes de tonalidad, visión de incomparable paraíso... eso es Benasque y sus valles maravillosos.

Valibierna, Astos, Paderna; recuerdos de una vegetación monumental y una configuración de terreno de belleza tan imponderable que ante ella palidecen los más celebrados valles suizos o tiroleses.

Nuestro suelo tiene de por sí una atracción irresistible. El Pirineo aragonés encierra, más que ningún otro, el encanto deparador de las emociones más interesantes que el turista requiere. Día llegará que en España se señale el Pirineo aragonés como único paraíso natural para el turismo.

Hace poco hablábamos de hoteles en el Pirineo y señalábamos la necesidad de incrementar su construcción con arreglo a modernas orientaciones.

Benasque tiene, por su situación y las bellezas que encierra, un privilegiado punto como centro de excursiónismo.

Desde Benasque se acometen las mayores empresas alpinas hacia las segundas altitudes españolas: El Aneto, la Madalera y tantos picachos más de 3.000 metros que rodean Benasque y le hacen punto de confluencia de valles maravillosos.

En un futuro que sea beneficioso para la intensificación de la red de carreteras en el Pirineo Benasque habrá de encontrar un natural enlace que lo haga asequible desde otros valles pirenaicos, hoy día ale-

jados de Benasque por un rodeo de muchos kilómetros.

Necesariamente, entonces será precisa la construcción de hoteles en valles donde las bellezas tan prodigiosas requieren un emplazamiento de estancia turística.

Benasque es el compendio de la obra monumental de la Naturaleza en el Pirineo. Es lo abrupto y lo placidamente bello; el paisaje ondulado y verdoso; el bosque salvaje y la sensación del mundo olvidado y desconocido, para muchos, de la alta montaña española.

Los refugios de montaña tampoco abundan en estas alturas. De ahí que las ascensiones tengan que atacarse desde lejana base. Sería necesario que las entidades dedicadas al alpinismo viesen la manera de que la cadena de refugios pirenaicos tuviese prolongado eslabón en los valles próximos a Benasque.

En La Renclusa, el obligado paso de jornadas alpinas, ha sido este año grande la afluencia de excursionistas, y sus posibilidades resultan escasas ante este paso de alpinistas cada vez mayor.

Lista de alturas para coronar, haciendo de Benasque base de excursiones.

- Al Oeste de Benasque: Posets, 3.371 metros.
- Espadas, 3.226.
- Beroldi, 3.026.
- Torretas, 3.012.
- Eriste, 3.056.
- Al Norte de Benasque: Oo, 3.220 metros.

- Baquo, 3.060.
 - Royo, 3.130.
 - Maupas, 3.110.
 - Bonz, 3.060.
 - Al Este de Benasque: Diente de Alba, 3.114 metros.
 - Pico de Alba, 3.096.
 - Cuello de Alba, 3.187.
 - Maladeta (O.), 3.204.
 - Maladeta (E.), 3.312.
 - Maladeta, 3.354.
 - Mulieres, 3.005.
 - Aneto, 3.404.
 - Tempestades, 3.289.
 - Rousell, 3.201.
 - Valibierna, 3.067.
- Una buena referencia para el devoto de las altas cumbres.

El Pirineo aragonés, cada vez más nombrado, en cercano porvenir conquistará con su valía la atención del mundo en ese peregrinar infatigable por descubrir bellezas naturales.

NARCISO HIDALGO (Foto. A. Soriano).

AUNQUE PAREZCA MENTIRA...

Hoy comienza el otoño y tenemos el frío en puerta

Oficialmente hoy comienza el otoño. Lo deseábamos todos, por dejar el calor atrás para olvidarnos de este verano que tan implacable se ha portado con nosotros.

Ya no volverá el calor. Al menos parece decirlo así esta despedida de los últimos días que se ha traducido en una baja general del termómetro.

El verano que dejamos pocos gratos recuerdos nos sugiere: calor y crisis; estas han sido sus características predominantes.

Veraneo prolongado para los que disfrutaron de los desplazamientos y agobiante estío para los sujetos a población de secano.

¡Que el otoño que hoy comienza sea más benigno para todos!

¡No presumimos de que Zaragoza es población de otoño y que aquí es magnífica esta estación

Veamos si el tiempo nos corresponde y tenemos unos buenos días de fiestas y el frío, en lugar de llegar inopinadamente, viene poco a poco.

¡Adelante, otoño! Ve formando la consabida alfombra de hojas caídas, pero pórtate con formalidad, no imites a tu antecesor, que nos ha dejado muy mal sabor de boca...

UNA CIRCULAR

Las Juntas depuradoras del censo de campesinos

Por el gobernador civil de la provincia, don Elviro Ordiales, se ha dictado esta circular:

"A propuesta de la Junta provincial de Reforma Agraria, y con arreglo a las instrucciones recibidas recientemente del Instituto del ramo, vengo a hacer público, para general conocimiento, por medio de la presente circular, lo siguiente:

Para la formación y depuración del Censo de Campesinos, que se extenderá por duplicado, se constituirá, dentro del plazo máximo de ocho días, en cada localidad de la provincia, una Junta, compuesta de:

- A) Por los presidentes y secretarios de las Sociedades de obreros campesinos, de propietarios y de arrendatarios o aparceros.
- B) Por un obrero agrícola que no posea porción alguna de tierra.
- C) Por un obrero ganadero que no posea porción alguna de tierra.
- D) Por un propietario que pague menos de cincuenta pesetas anuales de contribución por tierras cultivadas directamente, o menos de veinticinco por tierras cedidas en arrendamiento.
- E) Por un arrendatario o aparcerero que explote menos de diez hectáreas de secano o una de regadío.
- F) Por el alcalde del Ayuntamiento, o por quien legalmente le sustituya.
- G) Por el secretario del Municipio.

Las representaciones correspondientes a los apartados B), C), D) y E), serán designadas por el juez municipal, eligiendo al vecino de más edad que sepa leer y escribir entre los no asociados pertenecientes a cada una de las clases mencionadas.

El alcalde del Ayuntamiento, o quien haga sus veces, asumirá la presidencia de la Junta, y el secretario de la Corporación actuará como secretario de aquella.

A falta de Sociedades de cualquiera de las clases de obreros campesinos, de arrendatarios o de propietarios, no habrá lugar a designar sus respectivas representaciones; pero en este caso las representaciones a que se refieren los apartados B), D) y E) estarán constituidas por el más viejo y el más joven de los individuos de cada grupo que, siendo mayores de edad y vecinos de la localidad, sepan leer y escribir, designa-

dos, como en el caso anterior, por el juez municipal.

Dentro del referido plazo de los ocho días fijados para la cumplimentación de cuanto se expresa anteriormente las Alcaldías remitirán a la Junta provincial (Cámara Agrícola), certificación del acta de constitución, obtenida del libro de actas de la Junta, teniendo por entendido que desde tal hecho se inicia el período preparatorio de la confección del Censo de Campesinos, que ha de quedar terminado en el plazo de veinte días desde la constitución de la Junta local, transcurridos los cuales se expondrá al público para reclamaciones, con arreglo al artículo 19.

A tal efecto la Alcaldía-presidencia de dichas Juntas locales depuradoras de Censo recibirá los impresos necesarios de la Junta provincial.

Los alcaldes publicarán por bandos y edictos la iniciación de los trabajos de formación del Censo, advirtiéndolo muy especialmente que la inscripción de los que han de estar comprendidos en él es obligatoria, y que debe hacerse en las respectivas secretarías de los Ayuntamientos todos los días laborales, después de las horas habituales de trabajo agrícola, en cuyas oficinas habrá de manifiesto un ejemplar de las instrucciones para quien desee consultarlas".

La prohibición de venta ambulante produce enojosos incidentes

En la calle de Prudencio, esquina a la de la Virgen, al parecer se estacionaron ayer por la mañana algunas vendedoras ambulantes.

Fueron requeridas por los guardias municipales Francisco Vidal, número 86; Ramiro López, 121; Gervasio Gállego, 96, y Alejo Jimeno, 152, para que se ausentasen de aquel lugar, por no estar autorizado para la venta.

Según parece las vendedoras no se mostraron propicias a seguir las indicaciones de los guardias.

Fueron al Nuevo Mercado los guardias 96 y 121 para buscar a unos mozos a fin de que recogieran las mercancías de aquellas vendedoras.

Pero al efectuar la recogida hubo una protesta de las vendedoras y sufrieron lesiones leves el guardia Alejo Jimeno y la vendedora Saturnina Arechavaleta Gil, de 16 años.

Fueron curados ambos en la Casa de Socorro.

Las mercancías que llevaban las vendedoras fueron depositadas en el Nuevo Mercado y los guardias denunciaron en las Oficinas de Vigilancia, por desacato a la autoridad, a varias vendedoras.

INTENTO DE SUICIDIO

Una joven atenta contra su vida

En la calle del Caballo, número 12, atentó contra su vida Amparo Hernández Palacin, de 23 años.

Ingirió una pastilla de permanganato potásico para llevar a cabo su fatal resolución.

Fue asistida en el Hospital provincial, donde el médico señor Pamplona calificó su estado de pronóstico reservado.

Quedó hospitalizada en la sala del Pilar.

MANANA:

Lecciones de las elecciones

II-Las elecciones universitarias por JUAN MONEVA Y PUYOL

Noticario

Por "Teixi"



Se han destinado sesenta millones de dólares para socorrer a las víctimas de la sequía e invasión de la langosta.

El lector. — ¡No nos ponga la miel en los labios! Eso ha sido en Washington.